

Relato de los luctuosos sucesos ocurridos ayer en Madrid durante el entierro del alférez de la Guardia civil señor Reyes

Han resultado tres personas muertas y hay varias docenas de heridos

Aun no se puede precisar la procedencia de los disparos.-- Hay quienes afirman que el origen de éstos fué la negativa á admitir coronas con dedicatorias políticas

Causas ajenas á nuestra voluntad nos impidieron publicar en la mañana de hoy la información que á continuación insertamos.

Como prólogo obligado de la misma, queremos reiterar nuestra protesta contra tal género de violencia, para ésta del sector que parta y cualquiera que sea el ideal que la impulse ó aliente ó arme el brazo ejecutor. Hay que desterrar de nuestra vida pública esa guerra civil que hace caer diariamente un puñado de españoles. No puede haber convivencia mientras estos métodos bárbaros de lucha subsistan.

Un poder, que ha de entregarse de lleno á la tarea de reconstruir el país, no puede estar supeditado solamente al problema del orden público.

Por el bien de España, por la vida y la tranquilidad de los españoles, hay que poner urgentes remedios.

Nuestra protesta no puede ser más ecuaníme, ni más imparcial, ya que cuando escribimos estas líneas, se desconocen el origen y la procedencia de los sucesos. El Gobierno debe proceder con energía. La salud de la República así lo reclama.

Cómo se desarrollaron los sucesos

Diversos episodios de los mismos

Minutos antes de las tres de la tarde, hora anunciada para el entierro del alférez de la Guardia civil don Anastasio de los Reyes, muerto durante el tiroteo originado en la Castellana en la mañana del día 14, los altos del Hipódromo se hallaban invadidos por un gentío inmenso. Entre el público se veían muchos guardias civiles, guardias de Asalto y de Seguridad y oficiales del Ejército y representaciones de éste.

Antes de que se organizara la comitiva se produjo un incidente á la puerta del cuartel de la Guardia civil, donde un individuo hizo ademán de sacar una pistola. El público se abalanzó sobre él y quiso apoderarse de ella. Intervinieron fuerzas allí congregadas y el jefe superior de Policía, quien recibió algunos golpes al intentar impedir la agresión. Se detuvo al sujeto en cuestión y fué conducido á la Dirección General de Seguridad.

La comitiva se puso en marcha, y

al llegar á la altura de la Escuela Normal un fotógrafo intentó tirar una placa. El público, confundiendo la máquina con una pistola, se echó sobre el fotógrafo, quien pudo ser protegido por la fuerza pública, que le puso á salvo.

En la esquina de la calle de Miguel Ángel otro individuo empuñó una pistola. El público corrió tras él, y algunas personas se refugiaron en un portal, que fué asaltado por numerosos grupos, que creyeron que allí se había ocultado el agresor. Por fin, unos guardias pudieron contener á la masa. Resultó agredido un individuo, á quien se confundió con el sujeto que llevaba la pistola.

Parece ser que desde la trasera de una obra de la misma calle de Miguel Ángel se hicieron varios disparos. Entre el público se produjo un verdadero pánico, pues parecían hechos por pistola ametralladora. El público corrió en varias direcciones, mientras caían varias personas heridas, que momentos después eran recogidas por las fuerzas de Asalto y Guardia civil. En la obra penetraron los guardias y procedieron á cachear á los trabajadores que en ella se encontraban, sin resultado; se hizo una requisita, pero tampoco arrojó resultado alguno. Todos los obreros que allí se encontraban fueron conducidos en un camión á la Dirección General de Seguridad.

Uno de los heridos conducido al cuartel de la Guardia civil del Hipódromo, de diez y ocho años de edad, presentaba un balazo en el vientre. A pesar de su estado de extrema gravedad, abrazó á un capitán de la Guardia civil y dió vivas á España, á la Guardia civil y al fascismo. Posteriormente se le trasladó al equipo quirúrgico.

Mientras tanto, las ambulancias de la Cruz Roja recogían numerosos heridos, quienes eran trasladados unos á la casa de socorro de Buenavista, otros á la de Chamberí, otros al equipo quirúrgico y otros al cuartel del Hipódromo.

Al llegar la comitiva á la altura de la calle de Lista, desde una azotea se hicieron varios disparos. Algunos inquilinos comunicaron el hecho á las fuerzas de Asalto y guardias civiles; pero cuando éstos subieron, ya se habían evadido los autores.

La alarma que se produjo es inenarrable. El público corría en todas las direcciones por las calles adyacentes al paseo de la Castellana. Los guardias efectuaron numerosos cacheos y practicaron detenciones. El comercio echó los cierres y los portales eran cerrados por los porteros.

Poco después se reanudaba la marcha de la comitiva. Al pasar á la altura de la casa número 6 del paseo de Recoletos, donde se están haciendo obras de ampliación, se

hicieron varios disparos. Guardia civil, guardias de Asalto y varios oficiales del Ejército penetraron en la obra, registrando á los obreros, sin resultado. Fueron conducidos todos los trabajadores que allí se encontraban á la Dirección General de Seguridad.

La comitiva llegó hasta la plaza de la Independencia y á ella se incorporaron dos camiones con Guardia civil armada con ametralladoras y el público los recibió con una enorme ovación.

El desfile ante el cadáver del alférez señor Reyes se realizó con toda normalidad.

En la plaza de Castelar se hicieron también numerosos disparos.

Detrás de la comitiva marchaban dos coches con coronas, entre las que vimos las siguientes: Una del coronel, jefes y oficiales del cuarto Tercio de la Guardia civil; otra de los suboficiales, clases y guardias del mismo Tercio; otra de la viuda, huérfanos y familia; otra de los generales, jefes y oficiales del Ejército de guarnición en Madrid y su cantón; otra del personal del ministerio de la Guerra; otra de sus subordinados del Parque móvil de la Guardia civil; otra del personal de imprenta y varios del ministerio de la Guerra; otra de los jefes, oficiales y tropas del 14 Tercio de la Guardia civil; otra de los jefes y oficiales del Parque móvil; otra de los jefes y oficiales del colegio de huérfanos de la Guardia civil; otra de los oficiales, clases y guardias del Parque móvil de Asalto, y otras varias.

En la presidencia del duelo figuraban: El subsecretario de Guerra; el director general de la Guardia civil; el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol; el comisario general de Policía, señor Lino, y otras personalidades.

Se conocen algunos detalles del tiroteo ocurrido en la calle de Abascal á la comitiva del entierro del alférez Reyes.

El señor Gil Robles, que iba en la comitiva con el señor Lino y el conde de Peña Castillo, su secretario, tuvo que refugiarse detrás de un automóvil para que no le alcanzaran los disparos que se hacían contra la comitiva.

En aquel momento, el cadáver del alférez Reyes, que era conducido á hombros de sus compañeros, fué depositado en el coche fúnebre, continuando el entierro hasta el cementerio.

Poco después de las cinco de la

tarde recibió sepultura el cadáver del alférez señor De los Reyes.

Presenciaron el acto numerosos compañeros de la víctima, jefes y oficiales del Ejército y numerosas personalidades destacadas de la política.

No ocurrieron incidentes.

Dos manifestaciones derechistas

Después de despedirse oficialmente del duelo, la mayoría de los jefes de la Guardia civil y del Ejército y otras personalidades acompañaron al cadáver hasta el cementerio.

En la plaza de la Independencia quedó un gran grupo de jóvenes que habían asistido al entierro.

Estos individuos, á los pocos momentos organizaron una manifestación, que continuó por la calle Alcalá arriba, profiriendo gritos y vivas de carácter fascista. Al llegar esta manifestación á la plaza de la Alegría, fuerzas de Orden público montadas dieron una carga para disolverla.

Otra, también compacta, se dirigió hacia la Puerta del Sol, dando igualmente vivas al fascio y aplaudiendo á los guardias civiles y de Asalto que encontraron en su camino. Iban cantando el himno de su organización y algunos arrancaban los carteles de carácter izquierdista que había pegados en las fachadas.

La vigilancia es extraordinaria en la calle de Alcalá, Puerta del Sol y demás sitios céntricos de la capital.

LAS VICTIMAS

En la casa de socorro del distrito de Buenavista ingresó cadáver Luis Rodríguez, de veintitrés años. Tenía un balazo en la cara.

También fueron asistidos los siguientes heridos:

Gregorio Jiménez Duque, guardia conductor del Cuerpo de Seguridad. Tiene una herida por arma de fuego en la cara interna del muslo derecho. Pronóstico reservado.

Emilio Cano Herrero, del Cuerpo de Correos, herida por arma de fuego en el hipocóndrio izquierdo y otra en la cara posterior del tercio superior del muslo izquierdo. Su estado fué calificado de grave, y pasó al Hospital general.

Federico Bartoleno Rocallí, propietario, herido por arma de fuego

en la región glútea izquierda. Pronóstico reservado.

Antonio Mena Fraile, heridas y contusiones en la región parietal derecha. Leve.

Luis Romero Juliano, herida por arma de fuego en la región glútea derecha. Pronóstico reservado.

Luis Sánchez García, luxación en el hombro derecho, de carácter leve. Daniel Arbujio Calleja, Juana Beltrán Gnozález y Antonio Pérez, leves los tres.

Angel Sánchez Jiménez, agente de Vigilancia, erosiones en ambas piernas. Leve.

Gregorio Marina de Lacal, conductor de Tranvías, sufre contusiones en la región occipital, de carácter leve.

En la casa de socorro de Cuatro Caminos fueron asistidos los siguientes heridos:

Marcelino Sánchez Caraza, tranviario, contusión en la cabeza y en la región malar, leve.

Juan Suárez Gómez, guardia civil del cuarto tercio motorizado, leve.

En la Central de Chamberí fueron asistidos los siguientes:

Alfonso Pérez Cordero, regente de una casa de máquinas de escribir, contusiones leves.

Jacinto Fernández Sanz, chofer, leve.

Gregorio Morales García, heridas por arma de fuego en sedal en el brazo izquierdo. Pronóstico reservado.

José Sanz Ramírez, herido por arma de fuego en la región occipital, grave.

Ignacio Marín, herida por arma de fuego en la región escapular derecha y contusiones en ambas piernas. Pronóstico reservado.

Luis López Ibarra, leve. Calixto Scriano, guardia civil, leve.

En la misma casa de socorro ingresó en estado preagónico Andrés Sáinz de Heredia y Arteta, de 24 años, soltero, estudiante. Tenía un balazo en la cabeza. Falleció á poco de ingresar en la casa de socorro.

En otros Centros benéficos del distrito de Chamberí fueron asistidos los siguientes heridos:

Antonio Frade, contusiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

Manuel Cobo, heridas, de pronóstico reservado.

Ignacio Mir, herida por arma de fuego en la fosa iliaca, grave.

Fernando Sanz, heridas de pronóstico reservado.

(Continúa en la página siguiente)

YA HA QUEDADO SUBSTANCIADO EL DEBATE POLITICO

Ahora lo que importa es el problema del paro obrero, á cuya solución debe atender el Gobierno con toda urgencia

Ya ha quedado substanciado el debate político y fijada y definida la línea de conducta de todos y cada uno de los sectores de la Cámara.

Esta va á entrar en un período de intensa actividad legislativa para estructurar con nuevas leyes que respondan á las realidades del presente, la vida nacional.

El Parlamento, emanación de la soberanía del pueblo, no puede permanecer ajeno á los clamores del país, que demandan solución urgente para los más apremiantes problemas.

Destaca entre todos, con caracteres angustiosos, el del paro obrero. Las proporciones que éste alcanza, según los estadísticos oficiales, son pavorosas. Una trágica procesión de brazos cruzados, que supone millares de hogares en trance de hambre y miseria agudas, donde cada día que transurre es una batalla que se gana á la muerte, á costa de la depauperación, es la realidad nacional, que antes que nada debe poner ante sus ojos el legislador.

No hay nada más concluyente y definitivo para terminar con los estados de sobreexcitación pasional, que dar de comer al hambriento.

¡Trabajo, trabajo, trabajo! Es la voz que clama en toda España. Y el Gobierno, el Parlamento todo, no puede cerrar sus oídos á estos clamores. Y si los cerrase, no por ello dejaría de oír las voces dramáticas de ese ejército cuya bandera es el hambre.

Tiene, pues, el Gobierno la obligación moral y material de acometer con carácter urgente, evitando los trámites dilatorios del funcionarismo burocrático, salvando la tupida red de procedimientos, este problema del paro, reduciéndolo á proporciones mínimas si la solución total no se logra alcanzar de momento.

No olvide la lección de experiencia emanada de situa-

ciones pasadas, que después de prometer millones y millones para solucionar el paro, llegada la hora de la realidad el país se vió defraudado, estafado, y el hambre siguió enseñoreándose en ciudades, villas y aldeas.

Un Gobierno nacido del Frente popular debe dar preferencia, antes que á ningún otro, á este problema del paro. El hambre es la gran fomentadora del malestar, del desorden y, finalmente, el caudillo que más pronto convence á las masas.

Seguramente, el Gobierno es el primer convencido de esta realidad. Y ya que tiene en franquía legislativa la Cámara, las actividades de ésta no pueden tener otro norte y otra preferencia que el problema del paro.

El país ha abierto á los hombres á quienes el 16 de Febrero otorgó sus sufragios para que cambiasen el rumbo de la política nacional, un amplio crédito de confianza para esta labor.

De cómo van cumpliendo sus compromisos tan á satisfacción, lo hecho hasta ahora, con una rapidez desconocida en la política española, es una gallarda respuesta á la confianza en ellos depositada. Nunca se conoció un ritmo tan acelerado.

Pero que ese ritmo no descienda. Que se acreciente, si ello pudiese ser, para dar solución al problema del paro. Que esos millares y millares de asentamientos de campesinos tengan continuidad obligada en los obreros de todos los ramos y de todas las actividades. Que la pesadilla que atenaza el alma nacional, cese. Que todo el país trabaje.

Al iniciar la Cámara su normalidad legislativa, llegará hasta ella este anhelo unánime del país. Y sus primeras resoluciones, seguramente, serán para darle cauce legal y soluciones prácticas.

¡Trabajo, trabajo, trabajo!



Lea usted en tercera plana unas interesantes declaraciones del conde de Romanones—don Alvaro siempre será el conde—hechas hoy por el sagaz político á un redactor de EL LIBERAL.

De los sucesos de ayer en Madrid

(Viene de la primera plana)

Gregorio Barea Barros, heridas contusas en la cabeza, de pronóstico reservado.

Juan José Benítez Olivares, heridas de carácter leve.

Manuel Morales Bosato, heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

Eugenio Lázaro, herido en la cabeza, de pronóstico reservado.

En la casa de socorro del distrito de Chamberí ingresó Manuel Rodríguez Jiménez, de 28 años, que presentaba un balazo en la cabeza, a consecuencia del cual falleció pocos minutos después de ingresar en el benéfico establecimiento.

Para el señor Guerra del Río, las víctimas llegan a cincuenta

El señor Guerra del Río afirmó que había presenciado los sucesos, y que había visto ambulancias con numerosos muertos y heridos.

Calculaba el señor Guerra del Río que podían cifrarse en unas cincuenta las víctimas de estos sucesos.

El director de Seguridad y el señor Azaña conferencian

Esta tarde estuvo en el Congreso el director general de Seguridad, quien pasó al despacho de ministros.

El presidente del Consejo abandonó el banco azul y se dirigió al despacho, donde celebró una larga conferencia con el señor Alonso Mallol.

El director de Seguridad abandonó el Congreso sin hacer manifestaciones, y tampoco el señor Azaña dió referencia alguna de lo tratado en la entrevista.

A los sucesos precedieron amenazas y avisos al general Pozas

El diputado socialista señor Alvarez Angulo al llegar al Congreso dijo que había presenciado los sucesos ocurridos durante el entierro del alférez de la Guardia civil.

Dijo el señor Alvarez Angulo que había oído algunas versiones, algunas fantásticas, y que ninguna se aproximaba a la realidad.

Afirmó que lo ocurrido es que el general Pozas, que presidió el duelo oficial, se había negado a admitir algunas coronas con determinada dedicación por su índole política, y sin duda, debido a ello, antes de comenzar el entierro había recibido alguna amenaza y avisos de que sería agredido.

El señor Alvarez Angulo suponía que, en efecto, los disparos que se han hecho nudieran ser consecuencia de estas amenazas.

Lo que dice el ministro de la Guerra sobre los sucesos

En el Congreso fueron comentados los incidentes ocurridos como motivo del entierro del alférez de la Guardia civil señor Reyes.

El ministro de la Guerra, al llegar al Parlamento manifestó que había oído los disparos y que no se explicaba cómo la manifestación había podido llevar ese recorrido, ya que solamente se había autorizado el paso por otras calles que no eran precisamente la de Alcalá, como en principio pretendían los organizadores del entierro.

El general Masquet dijo que ignoraba la filiación de quienes habían sido los autores de la agresión.

Terminó diciendo que según sus noticias había un muerto y varios heridos.

El señor Gil Robles dice que no es matón ni hombre aguerrido

El señor Gil Robles, al llegar al Congreso dijo que había asistido al entierro del alférez de la Guardia civil.

Añadió que formaba parte de una de las presidencias del duelo, y pudo apreciar que los disparos que se hicieron primeramente debían ser con pistola ametralladora por la rapidez con que se hicieron. Después

continuó la agresión con pistolas corrientes.

Agregó que él había permanecido en pie porque ya tenía costumbre de estas cosas, debido a haber sido agredido algunas veces, sin que con esto quiera decir que sea un matón ni un hombre aguerrido.

Terminó diciendo el señor Gil Robles que la agresión había partido de una azotea y que duró unos tres minutos.

Se trata de un plan agresivo contra el Gobierno y a la situación

El periódico «Claridad» dice lo siguiente:

Es sobremediana significativo el hecho de que Gil Robles haya ido en una de las presidencias del entierro de esta tarde. La actitud del jefe de la Ceda, las manifestaciones que al llegar al Congreso hizo y cuantos hechos y circunstancias venimos anotando en los últimos días, confirman de una manera plena que existe un plan calculado de agresión al Gobierno y a la situación, plan que se va realizando y que, hasta ahora, nada ha encontrado en su camino de tipo gubernamental que pueda desviarlo, ni torcerlo. Llamamos con toda energía, y también llenos de preocupación, la atención del Gobierno de la República. No se puede continuar así. Tómense medidas urgentes y enérgicas con la mayor rapidez. Mañana, tal vez esta misma noche, la solución tendría que ser de tipo más enérgico y, desde luego, mucho más difícil.

Otra versión sobre el origen de los sucesos

Acerca de los sucesos de esta tarde dice el periódico «Claridad»:

Según nuestras noticias, no ha podido concretarse exactamente el origen de los sucesos, pues son distintas las versiones. Parece que la que más se acerca a la realidad, es la de que al pasar un tranvía de la línea Cibeles-Cuatro Caminos junto al cortejo, en las inmediaciones del Palacio de Bellas Artes, el conductor, que es uno de los heridos, levantó el puño, y entonces se lanzaron sobre él diversos grupos de paisanos y guardias civiles que formaban parte de la comitiva, agrediendo. Entonces, sonaron unos disparos que no se puede concretar si partieron de una obra en construcción, situada esquina a la calle de Bretón de los Herreros ó de un piso de una casa inmediata, cuyos balcones aparecían con las persianas echadas. Entonces se produjo un intenso tiroteo, en el que intervinieron numerosas personas de las que constituían la comitiva fúnebre.

El juez dispuso a última hora que compareciesen a su presencia algunos de los individuos que figuraban a la cabeza de la manifestación.

Los trabajos judiciales y los de la Policía.—170 detenciones.

Madrid 16.—Durante las últimas horas de la tarde y primeras de la noche, como consecuencia de los sucesos desarrollados en la tarde de ayer en el Paseo de la Castellana durante el entierro del alférez de la Guardia civil señor De los Reyes, la Policía afecta a todas las brigadas y Comisarias de Madrid ha desplegado una inusitada actividad en busca de aquellos elementos que pudieran estar más ó menos complicados en el desarrollo de los mencionados sucesos. El número de detenciones practicadas hasta las doce de la noche se eleva a más de 170, pertenecientes todas ellas a individuos afiliados a Asociaciones y Sindicatos de extrema izquierda y derecha y alcanzando la mayoría de los detenidos a afiliados a Falange Española.

Según nuestras noticias, durante la noche continuarán practicándose nuevas capturas, a las que se concede gran importancia.

El trabajo era también realmente abrumador en el Juzgado de guardia número 16, que está de servicio. Después de tomar declaración a los heridos en las distintas casas de socorro, adonde fueron trasladados, menos tres ó cuatro de los lesionados, a los que su estado de gravedad no les permitía hablar, el juez se constituyó en su despacho oficial, procediendo a practicar diversas diligencias y a ordenar otras a la Policía, con objeto de llegar al esclarecimiento del origen de los sucesos que hasta este momento se desconoce.

A las once de la noche, próximamente, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial 64 obreros que trabajan en la obra de la calle Miguel Ángel, 24, desde donde se dijo en los primeros momentos que había partido la agresión motivo de los acontecimientos. Uno a uno se les fué interrogado, y todos ellos negaron que hubieran sido los auto-

res de ningún hecho delictivo. Sin embargo, se asegura que cuatro ó cinco de los declarantes hicieron algún cargo concreto contra un obrero llamado Manuel Cao, al que se le encontraron ocho casquillos de pistola y revólver. Hay que hacer constar que al ser detenidos por la Policía fueron cacheados todos ellos, sin que se les encontraran armas.

También fué puesto a disposición del juez de guardia el estudiante Manuel Gamazo Arnús, de 23 años, afiliado a Renovación Española. La detención de este escolar la efectuaron en la Plaza de la Independencia a unos guardias de Asalto, porque al descender de un automóvil en unión de otros dos amigos, observaron que llevaba la gabardina manchada de sangre. Después de incurrir en algunas contradicciones, confesaron que habían asistido al entierro del alférez de la Guardia civil señor De los Reyes y que al sonar los disparos se arrojaron al suelo y que después se marcharon sin intervenir en los sucesos.

Aparte de los detenidos que la Dirección general de Seguridad puso a disposición del juez, que fueron aproximadamente unos cien, el resto ingresó en la Cárcel por disposición del director general.

Fallece otro de los heridos, hijo de Sevilla

Madrid 17.—A las dos menos diez de la madrugada en el Equipo quirúrgico, donde había sido hospitalizado procedente de la casa de socorro del distrito de la Universidad, falleció el herido José Rangel Yáñez, de 16 años, natural de Sevilla, que en la Castellana recibió un balazo en la región epigástrica.

El juez de guardia se constituyó en el benéfico establecimiento, y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

Y aquí termina la información que esta mañana no pudimos publicar por causas ajenas a nuestra voluntad.

MANTONES BORDADOS
Peinas, Mantillas, Artículos para regalos. - Gran surtido. - Precios baratísimos
BAZAR JOYERIA
HARINAS, 15

Vida republicana

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Se ruega a todos los señores del noveno distrito que intervinieron por el Frente popular en las elecciones de diputados a Cortes últimas como apoderados, interventores responsables en el citado distrito, se sirvan pasarse por calle José Gestoso, 15, de siete de la tarde a once de la noche, de los días 18 y 19 del actual para recibir instrucciones con relación a las próximas elecciones de compromisarios.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PROVINCIAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Por acuerdo del Consejo provincial y con el orden del día que a continuación se expresa, se celebrará Asamblea general extraordinaria provincial, con sujeción a las siguientes normas:

Primero. La Asamblea se celebrará el próximo domingo 19, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Económica, sito en calle Rioja, 25.

Segundo. Es indispensable para poder tomar parte en ella, que las Agrupaciones se hallen al corriente en sus cuotas con los Consejos provincial y nacional.

Tercero. En el segundo punto del orden del día sólo tendrán voto las Agrupaciones pertenecientes a la circunscripción de la provincia.

Cuarto. Cada Agrupación enviará un delegado y subdelegado, provistos de su correspondiente credencial, teniendo un voto por cada fracción de cien afiliados cotizantes en esta Secretaría.

Orden del día: Elección de Mesa de discusión; lectura y aprobación del acta anterior; nombramiento de compromisarios para elección de Presidente de la República; Lectura y aprobación del Reglamento de gestión del Consejo provincial y elección del nuevo.

Los recibos de Tesorería estarán a disposición de las Agrupaciones todos los días, de nueve a una y de tres y media a once de la noche, en el domicilio social, y el domingo, hasta la hora de celebración de la Asamblea.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

HOY ES VISPERA DE FERIA

Pueden ustedes venir a ella

(DIALOGO TELEFONICO)

Suena el teléfono.
—¿Quién habla?
—Es el 25348?
—El mismo.
—¿Galerín?
—Al aparato.
—Muchas gracias por sus informes sobre la Feria. (Aquí, Huelva). Iremos. Ya nos verá. No nos dice nada de festejos.
—Hay un programa muy intere-



El teniente de alcalde delegado de Festejos, señor García de Leaniz, a cuyo cargo está la organización de la Feria, cuyos trabajos dirige con gran acierto.

sante. La Feria se celebra y hace dos días que no cae una gota. El día ha amanecido espléndido, verdaderamente primaveral. En la Feria hay ahora mismo mil obreros metiendo el hombro como ellos saben. Trabajan más ligero que el viento y el sábado estará aquello «de durse». ¡Qué bonita va a estar la Feria!

(Tres minutos.)
Siga, señorita, y cargue esto a la cuenta de EL LIBERAL.

—Gracias. ¡Usted tendrá la bondad de tenernos al corriente de todo!

—Desde luego. El tiempo está alienado. Ahora mismo luce el sol en la Feria. Esto no lo entiendo nadie. La «muleta» de Santa Juana está mirando al Sur; pero a los dos minutos se la cambia de mano y le da un natural al Norte. La torera de la torre flamenca está toreando a dos manos cada cinco minutos. Abril es una «cosa mala». Esos frailes de corcho que anuncian el tiempo están cansados de tanto quitarse y ponerse la capucha. Será una Feria linda. Ustedes no saben de lo que son capaces aquí los obreros. Ya está la Feria otra vez como estaba antes del ciclón. Las casetas particulares se arreglan en media hora. Las que optan a premio están en los estudios de los pintores. Que va a haber buena Feria lo indica la banda de cañís que ha caído por aquí. No hacerle caso a los que digan por ahí que se va a aplazar la Feria. Ni se aplaza ni se suprime, como algunos «piadosos» han hecho circular. ¡Traerse la sombrilla en vez del paraguas! La «veleta» de Santa Juana está hoy mirando al Norte y el fraile de corcho tiene el capuchón sobre la espalda. ¡Esto ha cambiado! Ya era hora. Hasta el sábado.

GALERIN

El festival dedicado por el Círculo Mercantil a los asilados

El tercer día de Feria, a las tres de la tarde, tendrá lugar en la antigua caseta del Círculo Mercantil, situada en la Avenida de la Enramadilla, el festival que dicha entidad organiza tradicionalmente en honor de los acogidos en los establecimientos benéficos de esta ciudad.

Al acto asistirán las autoridades. Por nuestra parte agradecemos la invitación que nos ha hecho el digno presidente del Círculo, señor Bonet Meré.

Los comerciantes e industriales que visiten la

FERIA SUIZA DE MUESTRAS

que se celebrará este año en Basilea (Suiza) del 18 al 28 de Abril, encontrarán gran surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español, pues tendrán ocasión de examinar agrupadas las muestras de todos los ramos de producción nacional suiza.

Importantes rebajas ferroviarias tanto en España, como en Francia y Suiza. Informes y prospectos en el Consulado de Suiza en Sevilla. Avenida de la Libertad, 45. Apartado 124.

ATENEO

SECCION DE BELLAS ARTES

Una exposición de apuntes y bocetos

La Sección de Bellas Artes del Ateneo, al clausurarse la interesantísima Exposición de paisajes y costumbres regionales del ilustre pintor castellano don Eduardo Martínez Vázquez, ha puesto en magnífico salón de exposiciones en que han convertido el patio de la antigua Casa de Correos los artistas de la casa con el buen gusto y sobriedad que caracterizan sus intervenciones en cuanto se refiere a estética de la ciudad, a disposición de los artistas sevillanos socios de la entidad, a fin de que exhiban en ella una de las más interesantes manifestaciones de arte: los bocetos, apuntes y proyectos de obras futuras, logradas, ó tal vez no realizadas nunca; pero que reflejan tal vez mejor que la obra concluida el temperamento é inspiración del artista. Y el próximo lunes 20 tendrá lugar la reapertura del salón de San Acacio, donde todavía están expuestas las bellas obras del señor Martínez Vázquez, permaneciendo abierta la exposición durante los últimos días de Abril y la primera quincena de Mayo.

La entrada a la Exposición será, como de costumbre, libre, durante las horas hábiles de luz.

Las obras pueden entregarse en el local del Ateneo hasta el día 19.

Flamenquerías

Procedente de Madrid se encuentra en Sevilla, para pasar la Feria, el artista flamenco Manuel Ortega (Caracolito), quien no ha «construido» nuevas coplas—ahora el cante se construye—, sino que sigue cantando lo que aprendiera en la «solera» de la casa.

Manuel Ortega, que ha alcanzado grandes éxitos, impresionará una película andaluza.

Manolo Martínez de León, el hermano de «Oselito», uno de los copleros más fecundos, prepara un nuevo libro de coplas para los cantores. No poesías, sino coplas, «medidas para la guitarra».

Le auguramos un éxito al poeta popular.

Varios artistas flamencos la han tomado con los diversos cuplés dedicados a las distintas Marías y le han colocado giros flamencos, cada cual en su peculiar estilo.

Y una nota triste. En Cádiz ha fallecido el veterano cantaor Enrique Jiménez «el Mellizo», hijo del antiguo cantaor del mismo nombre y apodo.

Era muy popular en Sevilla entre los aficionados al cante viejo.—G.

UN SUICIDIO

En Estepa suicidóse, colgándose de una soga que previamente había atado a una viga, en su domicilio, el vecino Antonio Alfaro Páez, de 65 años.

Parece que Antonio estaba desesperado por cuestiones de familia y por ello decidió quitarse la vida.

Coliseo España

Teléfono 25375

SABADO 18 DE ABRIL

Primer día de Feria

DEBUT de

PASTORA IMPERIO

Y RAFAEL ORTEGA

en FIN DE FIESTA con el estreno de la producción M. G. M.

LA VIDA ES DURA

por LAUREL HARDY

Dos secciones numeradas A las siete y a las 10,45

PROXIMAMENTE una gran producción nacional
El bailarín y el trabajador
DE D. JACINTO BENAVENTE
Música del maestro Alonso
Dirección: Luis Marquina
con Roberto Rey,
Ana María Custodio
Antoñita Colomé y
José Isbert
Producción C. E. A.
Distribuida por HISPANIA TOBIS

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

17 DE ABRIL DE 1911

En la visita que la misión formadora nos hizo practicar a la Feria vimos que ya estaban terminadas muchas de las casetas. La iluminación, en conjunto, resultaba de efecto; un ánfora de bombillas blancas y rojas en que remataba la Pasarela, presentaba un bonito aspecto.

En algunas de las casetas hubo baile y música, como preludio ó ensayo de lo que vendría después.

A las ocho y cincuenta de la noche salieron en un tren militar, por la estación de Cádiz, las fuerzas de los regimientos de Soria y Granada, que marchaban á nutrir los batallones de Chiclana y Talavera, de guarnición en el Campo de Gibraltar.

A la estación acudieron á despedir á los expedicionarios todos los jefes y oficiales de los regimientos de su procedencia y muchos soldados.

A la una y media de la tarde llegó en automóvil á nuestra ciudad el presidente del Congreso, conde de Romanones.

Fue cumplimentado por el capitán general, señor Delgado Zuleta; el gobernador civil, señor Valcárcel; el ex ministro de Instrucción señor Rodríguez de la Borbolla, el ex matador de toros don Luis Mazzantini y el diputado á Cortes señor Sánchez Pizjuán.

Con motivo del temporal reinante, y no habiendo podido llegar á nuestra ciudad todas las flores pedidas á Valencia para la celebración de la batalla de flores, ésta fué suspendida hasta el día 21, á las cuatro de la tarde.

Sobre el examen de ingreso en las Universidades españolas

Con fecha del 8 del actual, se han enviado al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, por los estudiantes del 5.º y 6.º año del Bachillerato y los bachilleres del año anterior, una instancia solicitando la anulación del examen de ingreso en las Universidades—todo creado por los Gobiernos y que damos á conocer á la opinión pública, cuyo sólo objeto es restringir el número de estudiantes, oponiendo una barrera en la que generalmente sucumben aquellos compañeros cuyo mínimo peculio económico constituye un sacrificio de su familia.

Por otra parte, además, es una franca ilegalidad el que unos académicos (catedráticos de Institutos) se vean desautorizados ante otros académicos, en perjuicio tan sólo de un buen número de estudiantes que se ven colocados en un plano de desigualdad ante sus mismos compañeros.

Quede bien asentado el objeto de dicha disposición, y no se diga que es un examen de conjunto para medir nuestra sabiduría, en la aptitud de cursar estudios superiores de lo que se dice estamos faltos, cosa que no es verdad, como lo demuestran ciertas preguntas formuladas en los mencionados exámenes, las cuales jamás se oyeron en las cátedras y de lo que además no tenemos nosotros la culpa. Por todo esto, enviamos una instancia al señor ministro de Instrucción pública los bachilleres de Sevilla en unión de los compañeros de las diversas capitales españolas. Esta instancia no ha tenido contestación hasta el día de la fecha por parte del Ministerio, al que rogamos públicamente se digne contestar á estas peticiones antes que, estimándolo una negativa, tomemos otra actitud, á la que por el común beneficio nunca deseáramos llegar. Ya que todas nuestras aspiraciones no responden á ningún movimiento político ni van dirigidas por Asociación alguna y solamente son un deseo, que por la razón que le justifica quieren resaltar los estudiantes de bachillerato sin distinción de matices.

Los estudiantes de 5.º y 6.º de Bachillerato.



EL CONDE DE ROMANONES A DOS KILOMETROS DE SEVILLA La elección de Presidente de la República clave del momento político actual

Don Alvaro elogia á Besteiro; pero cree que el nuevo Presidente debe ser un republicano, y republicano auténtico



Nuestro redactor señor Otero conversando esta mañana con el ex presidente del Consejo en su finca de Castilla.

La primavera trae á Sevilla muchas cosas interesantes. Con regularidad absoluta, con mayor regularidad aún que nuestro cielo azul y nuestra luz cegadora, este año, por ejemplo, en abierta y lamentable rebeldía, la primavera deposita en una hermosa finca de Castilla de la Cuesta, sólo á cinco minutos de Sevilla, á don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones.

—Yo vengo todos los años á la Feria. ¿Voy á dejar de ir este año? Y allá voy—me dije...

Así nos habla en tono resuelto, con esa personalísima sonrisa que da aire picaresco ó intencionado á todas sus palabras, este personaje de la política española. Acabamos de sacarle de su abstracción en la lectura de un libro titulado «Album político», que ojea mientras hace los honores á esta mañana de sol que acaba de sorprendernos gratamente.

—La prolongación de mi estancia aquí—nos dice—la determinará el desarrollo de los acontecimientos. Creo, sin embargo, que podré estar todo lo que queda de mes. Sevilla ofrece en estos días una tranquilidad encantadora, que no creo pueda alterarse. Por lo menos hasta que pase la Feria...

—¿Cómo ve usted la situación política?

—Lo más interesante de la actualidad política—contesta don Alvaro—es, sin duda, la próxima elección de Presidente de la República. Se trata de un hecho trascendental, del que las gentes no se han dado cuenta aún de toda la importancia que envuelve. Yo estaré en Madrid para el momento de la votación el día 10 de Mayo, porque en esa elección es la clave del porvenir político.

—¿Tiene usted alguna impresión acerca del candidato que tenga más probabilidades de resultar triunfante?

—Desde luego, el que resulte elegido ha de ser republicano, aunque entre los socialistas haya personalidades como Besteiro, cuya elección impresionaría bien. Es hombre austero que tiene conciencia de la responsabilidad de sus actos, como demostró reiteradamente en la presidencia de las Cortes Constituyentes, y... no le dedico más elogios—dice el conde interrumpiéndose y en tono humorístico—para que no se crea que he dejado de ser monárquico...

Lógicamente—prosigue al filo de la última arruga de su sonrisa—no será el nuevo Presidente un republicano de los que tuvieron estrecha relación con la monarquía. Yo he visto desfilar por el banco azul en estos años—añade mientras en vano intenta disimular su tono reticente—á personas que fueron muy buenos correligionarios míos en otros tiempos. Y no lo censuro, porque el no cambiar de opinión en política, suele ser patrimonio de los tontos. Quedan, pues, descartadas candidaturas de personas de gran solvencia, como por ejemplo el señor Pedregal.

Ha de ser el nuevo Presidente—repite—un republicano auténtico que nunca haya sido más que republicano.

—¿Qué juicio le han merecido los discursos del señor Azaña en el Parlamento?

—En su primer discurso el señor Azaña se fijó principalmente en el aspecto económico; pero nada puede adelantarse en él sin la confianza pública, porque la mayor amenaza que contra la movilización de la riqueza puede existir es la desconfianza. Nada más asustadizo que el capital. En ninguna parte, llegado el momento, ha podido evitarse el éxodo del capital, más temeroso que los ratones.

—¿La solución, entonces, de estos problemas?...

—Puede estar, repito, en el acierto de la elección de Presidente de la República. Según quien sea esa persona, se llegará á una situación de mayor desconfianza aún ó se entrará en una fase de tranquilidad completa, de la que tan necesitada está España.

—¿Cree usted que el Gobierno podrá dominar la actual situación?

—Para contestar á esa pregunta—se excusa don Alvaro—sería necesario que yo estuviese en Madrid. Siempre fué difícil hacer vaticinios políticos; pero mucho más ahora, cuando todo cambia en veinticuatro horas...

—Y el fascismo, ¿qué juicio le merece sus posibilidades en España?

El conde de Romanones queda un momento pensativo. Se justifica. Estima que debe medir sus palabras.

—Por el camino emprendido—dice al fin—lo que no veo es la desaparición de las organizaciones fascistas, porque por la fuerza no he visto nunca que desaparezcan elementos que respondan á un estado de opinión. De desear sería la desaparición del fascismo—añade—, porque ello significaría que también habría desaparecido el peligro de lo contrario del fascismo...

Terminamos nuestra charla. El conde de Romanones se dispone para su acostumbrado paseo en auto hacia la carretera. Mientras, nos dedica un encendido elogio para nuestro ex director, su buen amigo don José Laguarda, y va al borde de la despedida nos desea que la Feria de Sevilla sea lo más brillante posible.

—Buen tiempo y buen humor, que no es poco—son sus últimas palabras.

Arturo Otero.

Noticiero deportivo

El Madrid se despide de la Liga con un encuentro de castigo

No ha tenido suerte el Madrid en el torneo de Liga que va á terminar. Es verdad que otras veces la tuvo excesiva; pero ello no impide que se reconozca la difícil situación en que ha de desplazarse á su último encuentro.

Difícil la victoria, porque el Betis opondrá todas las dificultades que le permitan su entusiasmo y su juego.

Si el Madrid resulta derrotado, habrá caído en un final bien triste, mucho más si por esos azares del destino futbolístico ocurriese al mismo tiempo lo inesperado en Bilbao. Otra cosa sería que el Madrid ganase... con la confirmación en San Mamés del título para el Atlético.

Un partido, pues, de verdadero castigo éste que le ha correspondido al Madrid en el fin de la Liga, del que se defenderá con el genio y mal humor que estas situaciones producen. Conviene, sin embargo, que el Madrid aprenda algo que los demás Clubs han sabido reiteradamente desde hace ya mucho tiempo...

LOS ARBITROS QUE JUZGARAN LOS PROXIMOS PARTIDOS

Designados por el Comité Central de Arbitros los «referees» que juzgarán los próximos partidos oficiales de Liga y Copa, correspondientes aquéllos á la última jornada del torneo nacional, serán los siguientes:

- Primera división: Atlético de Bilbao-Osasuna, señor Comorera. Betis-Madrid, señor Soliva. Hércules-Barcelona, señor Balaguer. Español-Racing Club, señor Melcón.

- Atlético de Madrid-Sevilla, señor Arribas. Oviedo-Valencia, señor Rodríguez (C.).

- Segunda división: Celta de Vigo-Xerez F. C., señor Hernández Areces. Zaragoza-Gerona, señor Vallana. Murcia-Arenas, señor Casterlenas. Copa de España: Spórting de Gijón-Baracaldo, señor Canga Argüelles. Malacitano-Sabadell, señor Alvarez (R.).

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

El domingo, por la mañana, se celebrarán en el campo del Subcomité dos eliminatorias que corresponden á las últimas de las que se vienen celebrando para clasificar á los Clubs que han de tomar parte en

el Campeonato de tercera categoría, que empezará al siguiente domingo.

A los Clubs trianeros F. C. Triana y Unión Deportiva Trianera les corresponde desempatar del partido anterior y el vencedor será el que tomará parte en el citado Campeonato.

En el segundo partido se disputará la clasificación los Clubs Sevilla-Betis y Deportivo Viñas.

Los dos partidos son bastante interesantes.

Arbitrarán jueces colegiados del Colegio Sur.

INAUGURACION DE LA PEÑA BÉTICA PUERTA DE LA CARNE

Mañana sábado, á las siete y media de la tarde, se dará un vino de honor en la Peña Bética de la Puerta de la Carne con motivo de la inauguración de esta simpática Sociedad de convivencia ciudadana y amistosa.

ATLETISMO

El segundo gran premio Sevilla : : : : : :

La Peña Bética, organizadora de la gran prueba pedestre denominada «II Gran Premio Sevilla», abre el plazo de inscripción desde el día 16 hasta el día 24, siendo improrrogable dicho plazo. De cinco á ocho de la tarde.

El itinerario y reglamento de la gran prueba, que ha de celebrarse el día 26, estará fijado durante todo el plazo de inscripción en el domicilio social de la entidad organizadora, Avenida de la Libertad, 56.

Importante El obsequio de 500 pesetas

entre los compradores de Aparatos Philips, del mes de Marzo último, ha correspondido en el sorteo celebrado el 11 del actual, á don Andrés Gálvez León, Cuadra y González, 1, BRENES (Sevilla). Para detalles referentes á estos sorteos mensuales, dirigirse á CASA ULTRA-RADIO, Sierpes, 34. Sevilla.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Sobre el conflicto para Sevilla de una huelga de tranviarios

El alcalde, señor Hermoso, hizo constar ante los periodistas que lo visitaron para hacer la información su más enérgica protesta por la conducta censurable seguida en los actuales momentos por la Compañía Sevillana de Tranvías, provocando un conflicto que tanto puede repercutir contra nuestra ciudad á causa de no querer admitir á veinte de sus obreros, cuando todas las demás entidades y particulares lo están haciendo con sus represaliados. Es de todo punto lamentable—agregó el alcalde—la referida conducta contra una ciudad que viene soportando la elevación de tarifas últimamente impuestas por la Compañía y pasando por tantas molestias como causa al público al no prestar el servicio con aquellas condiciones de regularidad y de comodidad necesarias.

Manifestó el señor Hermoso que se proponía entrevistarse con el gobernador civil al efecto de que se llegue, antes de esta noche, á la solución de un conflicto tan grave, como suponría para Sevilla el planteamiento de una huelga de tranvías en sus días de Feria.

Reitera que no se suspenderá la Feria

Luego dijo el señor Hermoso que reitera ante los periodistas sus deseos de que se hiciera constar en la Prensa que la Feria no será suspendida ni trasladada, sino que, como es tradicional, habrá de celebrarse durante los días 18, 19, 20 y 21 del corriente mes.

DONATIVO PARA LOS DAMNIFICADOS

Por último agregó el alcalde que había recibido con destino á los damnificados por los recientes temporales 723,35 pesetas, enviadas por el delegado de la Sociedad general de autores para Sevilla, Cádiz y Huelva, importe del derecho de autor de la función celebrada en el Coliseo España el 22 del pasado mes de Febrero.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

La Comisión de Obras Públicas, que, presidida por el señor Estrada Parra, y con la asistencia de los vocales señores Gómez García y Pavón, se ha reunido en el Ayuntamiento, ha tomado el importante acuerdo de que se proceda por la sección técnica á redactar un proyecto de las obras más indispensables de realización que deban ejecutarse en el Pabellón mudéjar de la Plaza de América, para la conservación del mismo.

También acordó someter á informe de la referida sección técnica, una solicitud presentada por vecinos y propietarios de las calles Cruces, Doncellas y Mariscal, instando á que sea expropiado por el Ayuntamiento el solar procedente de la casa número 12 de la primera de aquellas vías, para convertirlo en plaza pública.

Asimismo acordó aprobar el proyecto redactado para la edificación de un mercado de Abastos en la barriada del Cerro del Águila y elevarlo, con el carácter de urgente, al Cabildo, con el fin de que, de manera inmediata, puedan acometerse dichas obras, que serán ofrecidas á la Comisión gestora de la Bolsa de Trabajo.

Entre otros acuerdos de menor interés figuran los de autorizar la colocación de una línea de farcas por cuenta del propietario, delante de la casa número 5 de la Plaza de doña Elvira; que se proceda á cumplir los trámites reglamentarios para contratar la construcción de aceras en las calles de la barriada del Cerro del Águila, á medida que se van pavimentando sus calzadas, y autorizar la ejecución de obras de consolidación en la casa número 15 de la calle Pastor y Landero.

DELEGACION DEL TRANSITO RODADO

El concejal delegado del servicio, de acuerdo con el gremio de taxistas de la capital, ha acordado que el servicio de taxis durante los días de Feria de Abril, se cobre sencillamente dentro del casco de la población, en atención á las actuales circunstancias, y solamente será precio doble dentro del recinto de la Feria, lo que se hace público para conocimiento general.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

ABRE HOY

El Panorama de Jerusalén, que está en la calle del Infierno, en la Feria, desde hoy se puede ver, desde las once de la mañana, permanentemente. Siendo la última vez que viene á esta ciudad, nadie deba dejar de ir á apreciar las 600 figuras moviéndose, representando la vida de Cristo.

GOBIERNO CIVIL Noticias

Las conclusiones de la asamblea agraria de ayer

Repuesto de la indisposición que le ha retenido en cama durante los días anteriores, bajó hoy a su despacho el gobernador civil, señor Corro. Al recibir a los periodistas las conclusiones de la asamblea agraria celebrada ayer en nuestra capital, y que estima que realmente hay necesidad de recoger con todo cariño la tarea de revalorizar los productos agrícolas, como base de una economía fuerte en el campo, con sus consecuencias de jornales plenamente remuneradores. Igualmente estima de mucho interés la parte que se refiere a crédito agrícola, cuyo problema encontrará muy pronto una solución con la creación por la situación política actual del Banco Agrícola. En cuanto a otros puntos de las conclusiones, dijo el gobernador que constantemente está dando instrucciones para que en el campo haya tranquilidad. Dijo que hoy mismo elevará dichas conclusiones al Gobierno.

La anunciada huelga de tranviarios

Sobre la anunciada huelga de tranviarios dijo el señor Corro que esta tarde tiene citadas a las representaciones obrera y de la Empresa para tratar de dar solución al conflicto.

Con relación al mismo, el gobernador recibió la visita del alcalde, señor Hermoso; acompañado del secretario de la Corporación municipal, señor Gallego Burín.

CARTELERA

Funciones para el sábado 18

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—A las 7 y a las 10'45, estreno de «La vida es dura», por Laurel-Hardy, y fin de fiesta por Pastora Imperio y Rafael Ortega. Se expenden localidades desde las 11.
TRIANA CINEMA.—Dos películas españolas: «La buenaventura», por Enrique Caruso y Anita Campillo, y «El delator», por Víctor Mac Laglen. Desde las 5. Butaca, 0'40.
CINE LUMBRERAS.—Empresa «Plus Ultra». Nuevos aparatos. Desde las 5 y media, «La herencia», en español, por Kay Francis y Ricardo Cortez, y «Bajo presión», por Víctor Mac Laglen. Butaca, 0'50. General, 0'30.
TEATRO LLORENS (T. 26823).—Desde las 4, «Morena clara», por Imperio Argentina y Miguel Ligeró. El mayor éxito del año.
SALON IMPERIAL.—Desde las 3, últimas exhibiciones de «Mi marido se casa», por Elissa Landi y Gary Grant. En español.
CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, «Ahora y siempre», en español, por la pequeña Shirley Temple y Gary Cooper.
TEATRO GERVANTES.—Compañía de comedia de Irene López Heredia-Asquerino. A las 6'30 y 10'30, gran éxito de «La inglesa sevillana».
PATHE CINEMA.—Hoy sábado, 1.º día de FERIA, estreno de la producción Warner Bros «El cantante de Nápoles», en español, por Enrique Caruso, Mona Maris y Carmen Ríos. Vermouth numerado a las 6'30 y desde las 8'30.
CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. A las 6'30, riguroso reestreno de la producción nacional «Vidas rotas», por Maruchi Fresno, Lupita Tovar y el niño de «Sor Angélica».
CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—Antoñita Colomé en «Rataplán», en español.
CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—«Rataplán», por Antoñita Colomé y Enrique Villasil (Facultades), en español.
CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, la grandiosa superproducción Paramount «La gran duquesa y el camarero», en español. Reestreno en Sevilla.
FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Pradera-Barinaga contra Arrate-Damián. Noche, a las 10: Larrañaga-Muguruza contra Elordi-Urresti.
TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, desde las 6, sección continua, «Tiempos modernos», de Charlot. Formidable éxito.
TEATRO LOPE DE VEGA (EXPOSICION).—Compañía de Casimiro Ortas. A las 6'30 y 10'30, «El escándalo». Enorme triunfo cómico de Casimiro Ortas.
CINE SAN LUIS.—«Encadenada», en español.
FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Primero: Charo - Josefina y Guiller-Pepita. Segundo: Agustina-Rosario y Aurora - Camina. Tercero: Feli - Maruja y Pili - Petra. Cuarto: Guiller - Manola y Charo - Antonia. Quinto: Asunción-Elvira y Angeles-Rosina.—Grandes partidos y quinielas.
SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.
SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

Otros conflictos obreros

Sobre el conflicto existente entre los obreros metalúrgicos y la casa Chico, visitaron esta mañana al gobernador el presidente y directivos de dicho Sindicato, los cuales les expusieron la difícil situación creada a los obreros por la resistencia que vienen encontrando en las gestiones para dar solución al conflicto, estimando que por las personas interesadas no se venía procediendo con la necesaria buena fe.

El gobernador, que había pedido copia del fallo dictado por la Delegación del Trabajo, les prometió que dicho fallo sería íntegro y rigurosamente cumplido, a cuyo fin citó con carácter urgente para esta tarde a la representación patronal.

También tenía citadas para esta tarde a las representaciones patronales y obreras de Castillo de las Guardas para procurar solucionar el conflicto existente en dicho pueblo.

Huelga de obreros ferroviarios en Tocina

Ayer en Los Rosales se declararon en huelga los obreros de carga de máquinas y descargadores de vagones, pertenecientes a la Compañía de M. Z. A., por cuyo motivo no pudieron salir cuatro trenes de la línea de Mérida y dos de la de Madrid. La huelga discurre pacíficamente.

AUDIENCIA TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante este Tribunal se vió la causa seguida contra José Orozco Coronado, por tenencia ilícita de armas. Le pidió el fiscal dos meses y un día, y el defensor, don Ciriaco Morales, la absolución. La Sala condenó de acuerdo con el fiscal.

ESTAFA

Causa contra José Vela Romero, para quien pide el fiscal dos meses y un día y se conformó el procesado. Lo defendía el señor Rodríguez de Velasco.

LA LEY DE VAGOS

Se vió un juicio sobre la aplicación de la ley de Vagos a José Gil Pérez. El fiscal solicitó que se confirmara la sentencia del juez, y el letrado señor García Loma la revocación.

VACACIONES

Se han suspendido los juicios hasta el próximo día 23.

NUEVO LETRADO

Con las formalidades de rigor se efectuó esta mañana en la Audiencia la promesa del joven abogado don José María Gutiérrez de León Sotelo.

El mejor calzado de Sevilla Siempre novedades, en el BAZAR JOYERIA García de Vinuesa, 34

Un hombre gravísimo

En la casa de socorro de Triana fué asistido Antonio García Guerra, de 63 años, que vive en calle Alvarado, 19.

Sufre fracturas del omoplato izquierdo y varias costillas, heridas en la cara y en la nariz y en la ingle y pierna izquierda.

En grave estado fué trasladado al Hospital.

Dicho individuo fué atropellado por un tranvía en la calle San Jacinto.

PATHE CINEMA HOY SABADO 18 ABRIL Primer día de FERIA Estreno en sección vermut de la opereta Warner Bros EL CANTANTE DE NAPOLES EN ESPAÑOL POR ENRIQUE CARUSO MONA MARIS CARMEN RIOS

Hemos recibido un ejemplar de la «Guía Oficial del Comercio y de la Industria de Sevilla y su Provincia», correspondiente al año actual, de la que es director don Vicente Gómez Zarzuela.

La citada publicación, de gran interés para todos los sectores de la vida sevillana, contiene múltiples innovaciones y las consiguientes renovaciones en los distintos apartados de que consta.

Quedamos muy reconocidos a la atención.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al culto escritor y periodista polaco señor L. Malach, que pasará unos días en Sevilla con motivo de las fiestas. Le deseamos una grata estancia en nuestra ciudad.

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el abogado de este ilustre Colegio, pasante del ministerio de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, nuestro estimado amigo don Ciriaco Morales.

PRELUDIOS DE FERIA

Ayer parecía el ferial un campo de concentración, un campo de batalla, un Camposanto. Lo que ustedes quieran, menos un campo de Feria.

Esta mañana había ya hasta caballerías. ¡Qué manera de trabajar! El día espléndido, primaveral; pero no hay que fiarse. Las nubes empezaron a mediodía a ponerse negras y cayeron unas chispitas.

Los obreros siguen trabajando arduosamente (cuando luce el sol) y esta noche se hará la prueba de la luz.

Desde luego, no lloverá mañana, porque el señor García de Leaniz consulta cada cinco minutos el barómetro, el termómetro, el higrómetro y el pluviómetro y dice que no hay cuidado.

¡Ojalá y acierte! Esta tarde se han visto muy concurridos los corrales donde se exhiben los toros.

La gente se va animando y la tranquilidad es absoluta.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad. La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

SOCIETARIAS

El Sindicato único de obreros barberos, peluqueros y similares celebró asamblea general el día 13 del actual, y después de discutido y aprobado el orden del día, se aprobó por unanimidad enviar un delegado al Congreso Nacional. Todos los asociados tienen la obligación de satisfacer la cantidad de una peseta desde esta fecha al día 25 del actual para sufragar los gastos del mismo, y se pasará a cobrar por los establecimientos ó puede hacerse efectiva la cuenta en esta secretaría todas las noches, de nueve a once.

Administración de Rentas Públicas de la provincia de Sevilla

Impuesto de transportes CIRCULAR

De conformidad con la circular de la Dirección general de Rentas Públicas de 30 de Diciembre último, y en virtud de telegrama del 8 del presente mes del mismo centro directivo, el plazo para solicitar los conciertos en general para pago del impuesto del transporte terrestre que finalizaba el último día de Marzo, se proroga hasta el 30 del presente mes como plazo definitivo é improrrogable.

Se advierte que los que en el plazo fijado no soliciten el concierto se entenderá que lo rehusan y se liquidará el impuesto por recibo especial a razón de dos céntimos de peseta por asiento y kilómetro a los de viajero, y a dos céntimos y medio por tonelada y kilómetro de recorrido con un mínimo de 40 kilómetros diarios a los de mercancías.

En el mismo plazo las entidades ó particulares que transporten sus productos en camiones de su propiedad dentro del término municipal en que reside su domicilio, fábrica ó almacén podrán manifestarlo así en esta Administración, a fin de que se les excluya del padrón como excentuados del impuesto.

Sevilla a 16 de Abril de 1936.—El administrador de Rentas públicas, Angel Pesini.

Del atentado al señor Eizaguirre

Estado del herido

Esta mañana, a las once, ha sido trasladado desde el Equipo Quirúrgico del Prado a una clínica particular el presidente de la Audiencia provincial, don Eugenio Eizaguirre.

Esta tarde habrá sido operado por los doctores Valencia, Díaz Tenorio y Leal.

El estado del herido es muy satisfactorio.

Los otros heridos

El joven Pernia está peor y muy postrado. El «Brasileiro» está igual, quejándose de dolores en el pecho. Ambos heridos continúan incomunicados y con guardias de vista.

El juez señor Pérez Romero practicó ayer en la casa de socorro varias diligencias.

Lo que nos dice el presidente de la Audiencia

Esta mañana visitamos al presidente de la Audiencia territorial, señor Rodríguez Cabezas, quien nos manifestó que le había llamado por teléfono el presidente del Tribunal Supremo, interesándose por el herido.

El sumario—nos dijo—ha quedado de momento paralizado, porque la Policía está practicando determinadas diligencias.

Hoy han visitado al señor Eizaguirre la Junta del Colegio de Abogados, en representación del Cuerpo; los abogados del Estado, el rector de la Universidad, el Juzgado municipal número 5 en pleno; el juez municipal del número 4, señor Esquivias; el fiscal militar, el auditor, el general de la División y otros amigos particulares.

El presidente de la Audiencia territorial ha recibido un telegrama del presidente del Tribunal Supremo dando traslado del acuerdo del pleno que envía al señor Eizaguirre el testimonio de su condolencia.

El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, telefonó al señor Rodríguez Cabezas rogándole visitara al herido personalmente en su nombre, haciéndolo así el presidente.

También se ha recibido en la Audiencia un sentido telegrama del presidente de Sala del Supremo don de Buen.

Asimismo han vuelto a enviar despachos interesándose por el estado del herido todas las Audiencias de España.

Crónica de la región

Puerto de Santa María

Las fiestas del quinto aniversario de la instauración de la República han sido en esta ciudad muy entusiastas.

La víspera y el día ha lucido la fachada del Ayuntamiento grandes iluminaciones.

Una de las fiestas más simpáticas ha sido la manifestación escolar. Todo los niños y niñas de las escuelas nacionales, acompañados de sus profesores y llevando banderas, precedidos de la banda de música, llegaron al Ayuntamiento, donde les esperaba el alcalde y los señores concejales.

El alcalde, señor Blandino, les dirigió un cariñoso saludo, y después recibió las conclusiones de la manifestación escolar, las cuales les fueron entregadas por un alumno y una alumna, quienes al retirarse dieron un viva a la República.

Al hacerse cargo de ellas el alcalde, volvió a dirigirles la palabra, ofreciéndoles que aquellas peticiones serían una realidad y que personas tan capacitadas como los profesores que les acompañaban cooperarían con el Ayuntamiento para realizarlas.

Habló también y en términos muy elocuentes, el maestro nacional señor Madrigal, a petición del alcalde.

Después de saludar a la autoridad y a los demás señores, dijo que aquellos escolares eran el porvenir de España y laborarían por el mejoramiento social y moral del pueblo.

Para hacer grandes a los pueblos, no hay más que el trabajo, que es razón de humanidad y de vida.

Dice también que el pueblo ha tenido una gran satisfacción con aquel acto, y desea que se traduzca en afirmación republicana, llena de amor, que es el que une a todos los hombres en la tierra.

Fué muy aplaudido al terminar.

Por la tarde tuvieron estos niños función de cine en el Principal, con regalos. En la Cantina Escolar y en el Hospital se sirvieron comidas extraordinarias; se repartió un abundante donativo de pan a los necesitados y por la noche tocó en el Crucero la banda de música.

En el Centro de Izquierda Republicana hubo también una animada fiesta.—Carrajal.

Linea de la Concepción

Bajo el nombre de Unión Velocipédica Linense nos dicen ha sido constituida una Sociedad, con el sólo fin de conseguir hacer buenos ciclistas.

El presidente, el conocido aficionado don Joaquín Paredes, se propone organizar una carrera mensual para que no decaigan los ánimos de la juventud, que integran la nueva Sociedad.—Corresponsal.

Algeciras

Sobre un reciente crimen

Como ya anticipamos telegráficamente, en la noche del 7 del corriente fué vilmente asesinada doña Cándida García, y aún continúa por esclarecer el misterio que rodea este suceso. La policía no deja de hacer averiguaciones, sin que a la fecha hayan dado resultado.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas las de dos individuos que trabajaban en la casa de la víctima. El móvil del crimen se supone que fuese el robo, aun cuando, según los rumores que circulaban, la difunta doña Cándida carecía en la actualidad de metálico. Vivía en la calle General Castaño, esquina a la de Eduardo Dato, en una casa de su propiedad, y poseía otras varias, de cuyas rentas vivía.

La población se encuentra sumamente alarmada, pues recientemente registróse en una casa de la plaza de la Constitución otro hecho, que aún permanece en el misterio.

Al ser hecha la autopsia a la víctima, se le apreciaron, según nos informan, catorce golpes producidos con un cincel, que se encuentra unido al sumario.

Se encuentra en ésta, donde ha sido destinado para desempeñar el cargo de juez militar, don Leopoldo Aparicio.

San Roque

Para el día 14, con motivo de la conmemoración del aniversario de la República, se está organizando una carrera ciclista con la cooperación del comercio de dicha plaza.

Alcalá de Guadaíra

Las fiestas del 14 de Abril transcurrieron con extraordinaria animación, viéndose muy concurridas la calle Libertad y plazas de Perafán de Rivera y de la República, donde la banda obrera y la municipal rivalizaban con sus conciertos musicales.

Durante las primeras horas de la mañana la banda municipal recorrió las principales calles, tocando alegre diana.

Más tarde nuestras autoridades, seguidas de numeroso público, concurrieron a la inauguración del grupo escolar «Joaquín Costa», celebrándose a poco una recepción en la Casa-Ayuntamiento.

La tarde de dicho día fueron obsequiados los niños de las escuelas nacionales con una bonita sección en el Cine Municipal, obsequiándose a los pequeños con bombones y golosinas.

Ultimamente reunióse a cenar en un céntrico establecimiento la mayoría de los señores capitulares y numerosos amigos, presidiendo el ágape nuestro digno alcalde, señor Trujillo, y pasándose un rato agradableísimo.—A. Ruiz.

Forasteros!!!

No se vayan de Sevilla sin ver

Morena clara

La mejor película Nacional y que se exhibe con inigualado éxito en el

Teatro LLORENS

Hoy sábado, desde las cuatro de la tarde. Mañana domingo, por secciones numeradas, a las 4 y 6,30, y por la noche, desde las 8,45.

Morena clara

no podrá verse en esta temporada en ningún otro local de Sevilla.

El Consejo de ministros acuerda la disolución de todas las Ligas fascistas y organizaciones de tipo análogo

Perderán sus derechos los militares acogidos al decreto del año 31 que se mezclen en actividades políticas contrarias á la paz pública y al Régimen

Destituciones y cambios de mandos

Madrid 17.—Poco antes de las once de la mañana comenzaron á llegar los ministros á la Presidencia con el fin de celebrar la reunión ministerial anunciada.

A las once y media acudió al citado Centro oficial el jefe de la brigada de investigación criminal, señor Lino, quien á preguntas de los periodistas acerca de si iba á comunicar al Gobierno alguna noticia relacionada con el orden público, contestó:

—No pasa nada en absoluto. Hasta este momento la situación es la de una huelga que, aunque general, se desarrolla en un estado absolutamente pacífico, pues no se ha registrado el menor incidente desagradable.

Momentos después abandonó la Presidencia el señor Lino sin hacer nuevas manifestaciones.

REFERENCIA DEL MINISTRO DE TRABAJO

A las dos y diez minutos de la tarde terminó el Consejo. El ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó á los periodistas la siguiente referencia:

—Ha quedado encargado interinamente del ministerio de la Gobernación el ministro de Obras Públicas.

Se ha acordado la disolución de todas las Ligas fascistas y organizaciones de tipo análogo, que son declaradas ilegales.

Se ha tomado el acuerdo, al que se dará forma oportunamente, privando de sus derechos á todos los militares acogidos al retiro extraordinario de 1931 que se mezclen en actividades políticas contrarias á la paz pública y al Régimen.

Por el ministro de la Gobernación han sido tomadas todas las medidas necesarias para la detención de los promotores de los sucesos de ayer, y se ha procedido á hacer las destituciones y cambios de mandos que se han estimado necesarios.

Como labor del ministro de Justicia se ha estudiado un proyecto de jubilación de funcionarios judiciales y el proyecto sobre elección de miembros del Tribunal de Garantías.

De Hacienda, dos expedientes, uno sobre créditos extraordinarios por las cuotas que España debe pagar á los organismos internacionales de estudio y explotación del mar; otro, sobre declaración de derechos de un funcionario, y la distribución de los fondos para el mes de Abril.

Se aprobaron tres proyectos de decreto de Instrucción Pública, dos expedientes de Guerra sobre libertad condicional y varios proyectos de decreto.

De Industria y Comercio se aprobaron un expediente de trámite referente á los artículos sobre los cuales se admite la concurrencia extranjero y varios proyectos de decreto.

De Comunicaciones, un expediente de condonación de multas por infracciones al Reglamento de pesca, con motivo del aniversario de la proclamación de la República.

Gestiones realizadas por el Comité pro presos de Madrid

Madrid 17.—Una Comisión del Comité pro presos nacionales de la Confederación Nacional del Trabajo de las regionales de Cataluña y centro, acompañada del abogado don Benito Pabón, ha visitado esta mañana al director general de Prisiones, interesándose por el mejoramiento material y moral de los presos y cárceles de España, indicándole concretamente casos de urgente intervención. El director general contestó en forma plenamente satisfactoria, ofreciendo ordenar diversas inspecciones á los efectos deseados y dando facilidades para la comprobación de denuncias y de los resultados por las medidas por él adoptadas.

También visitó la Comisión al ministro de Justicia, al que expuso el deseo de la organización en punto á aplicación de la amnistía, la urgencia de resolver definitivamente sobre esta necesidad de que se extienda á todos los delitos militares. En este punto el señor Lara dió la seguridad de que el Parlamento encontrará en el Gobierno toda clase de facilidades.

La Comisión indicó al ministro como objetivo principal de su gestión el deseo expreso del pueblo español recogido en los medios confederales, de extender los beneficios de libertad, obtenidos por los presos políticos-sociales, á los condenados por delitos comunes. Hizo re-

lación la Comisión de las arbitrariedades en procedimientos y sentencias cometidos en momento de ambiente pasional en las premuras con que procedieron las jurisdicciones de Guerra y de Urgencia en casos de penas gravísimas impuestas á inocentes. También hizo resaltar la crueldad y gravedad de otras condenas, y expuso su petición y deseo de que fuera concedida la libertad por medios rápidos á todos los condenados por delitos

comunes, buscándose á tal fin la fórmula que lo haga posible.

El ministro de Justicia les indicó que esa iniciativa podían tomarla los sectores de la Cámara que fueran más obligados á ello, y que sin poder anticipar el criterio total del Gobierno, él, por su parte, lo atenderá con el máximo de benevolencia.

La Comisión continuará sus gestiones en ese sentido ante las autoridades y organismos oficiales.

El discurso de réplica del Jefe del Gobierno á las oposiciones ha sido claro y diáfano: España vive en un régimen republicano en el que no se pueden vulnerar las leyes y al que acompaña el fervor popular. La Patria y el Régimen se harán respetar y se gobernará con un sentido estricto de justicia, orden, paz y trabajo.

La "Gaceta" publica varias disposiciones relacionadas con las elecciones de compromisarios

Madrid 17.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Presidencia: Decreto-ley relativo á la proclamación de candidatos á compromisarios y dejando sin efecto lo dispuesto en la regla c) del artículo 2 del decreto de convocatoria para las elecciones de compromisarios de 9 del mes actual.

Hacienda: Decreto autorizando al ministro de este departamento, para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre concesión del crédito extraordinario de 1.780.626,90 pesetas con destino á sufragar los gastos que origine la elección de compromisarios para elegir Presidente de la República.

Presidencia: Decreto acordando la cesión al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, del edificio cedido al Estado español, por la República del Uruguay, al objeto de instalar en el mismo las secciones preparatorias del Instituto-Escuela de Sevilla.

Guerra: Decreto disponiendo cesen en el cargo de ayudante de órdenes del Presidente de la República al teniente coronel de Infantería don Ramón Arronte Girón, comandante de Artillería don Gabriel Iriarte Jiménez y el de igual empleo de Estado Mayor, don José Loma Grinda.

Gobernación: Decreto disponiendo que el secretario del Gobierno civil de la provincia de Logroño, don Rogelio Hidalgo Díaz, pase á continuar sus servicios, con el mismo empleo, al de la provincia de Guipúzcoa.

Otro ídem que don José Monsalvo Sampedro, jefe de Administración de segunda clase de este Ministerio, cese en el cargo de administrador depositario del Hospital de la Beneficencia general y pase á prestar sus servicios con el mismo empleo al Gobierno civil de la provincia de Zaragoza.

Otro nombrando secretario del Gobierno civil de la provincia de Coruña, á don Fausto Rubín Puig, jefe de Administración de segunda clase que desempeña igual cargo en el de Santander.

Otro ídem de la provincia de Granada, á don Vicente de Hita Rabaldán, jefe de Administración de segunda clase, que desempeña el cargo de oficial mayor en el mismo Gobierno.

Instrucción: Decreto nombrando rector de la Universidad de Valencia, á don José Puche Alvarez, catedrático de la Facultad de Medicina.

Trabajo: Decreto nombrando representante de España en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo, á don Demófilo de Buen y Lozano, presidente de la Sala de cuestiones sociales del Tribunal Supremo.

Orden disponiendo se constituya en San Sebastián, dentro del Jurado mixto de Artes Gráficas, una

sección de Prensa (patronos y periodistas).

Administración Central.—Obras Públicas: Autorizando á don David Fernández Flores para ocupar una parcela de terreno en las inmediaciones del muelle Sur de la Dársena de San Juan de Nieva, del puerto de Avilés.

El señor Pérez de Ayala dimite su cargo de embajador de España en Londres

Londres 17.—El señor Pérez de Ayala ha dimitido su cargo de embajador de España en Londres. Como la dimisión le ha sido aceptada, partirá de esta capital muy en breve.

En Oienne (Suiza) se estrella contra las rocas un avión militar.—De las cinco personas que lo ocupaban dos han desaparecido, dos resultaron muertas y una herida.

Oienne (Suiza) 17.—A las una y quince de la madrugada, un avión alemán, procedente de Amburgo, ha caído á tierra contra unas rocas que dominan el valle de Orvin, en el Jura Bernés.

Parece que el accidente se debe al mal tiempo y que el piloto se extravió entre la niebla y la oscuridad.

Ocupaban el aparato cinco hombres uniformados.

Han sido hallados dos cadáveres y un herido.

Se ignora la suerte de los otros dos ocupantes del avión.

Este es un trimotor; quedó completamente destruido por las llamas.

Una camioneta cae por un puente á un río, pereciendo ahogados sus cuatro ocupantes

Bilbao 17.—Una camioneta que se dirigía de Durango á Bilbao, al llegar á uno de los mercados donde tenía que dejar unas cántaras de leche, rompió uno de los barandales de un puente sobre la ría y cayó al agua.

Resultaron ahogados los cuatro ocupantes del vehículo.

Dos han desaparecido en la ría, donde se busca sus cadáveres. Las otras dos víctimas se llamaban Juana Albate Olavarría, de 54 años, y Tomasa Alzola.

Comentarios de Prensa á la situación política y de orden público

Madrid 17.—«Ahora» se refiere al postulado del Frente popular, que dice:

«Se declara en todo su vigor el principio de autoridad y lo que se anhela es que ese postulado no se desdibuje. Que el Frente popular gobierne, que se lleve á los proyectos de ley sus ideas y sus principios, es cosa lógica; pero sobre una base de paz. El tránsito de la violencia á la ley es lo característico de la civilización y ésta es tanto más perfecta cuanto más imperio ejerce la legalidad. Lo entienden así todos los elementos que integran el Frente popular? Bien. ¿Que no? Pues, como dijo el señor Maura en la primera sesión del debate político, ha quedado de relieve que hay una mayoría bastante en el Congreso para poder apoyar Gobiernos republicanos, liberales, jurídicos, sin caer en manos de una minoría revolucionaria.»

«El Sol»:

«Los enemigos del Régimen en España, en sus dos zonas, pueden incorporar á su táctica el conseguir una disgregación entre el Poder público y los medios coactivos de que dispone. Pero el Gobierno no puede asistir impávido ante un hecho de tal gravedad. Desde luego, el tema se presta á las más hondas meditaciones. Calculamos que así lo entenderá el Gobierno.»

En otro editorial, comentando la próxima elección de Presidente de la República, escribe:

«Nunca como ahora es ocasión de alojar en la Presidencia de la República la serenidad republicana con la indiscutible autoridad. Mas para ello es preciso que las próximas elecciones presidenciales no sean el palenque donde luchan los partidos, sino el punto donde convergen los intereses de la República, que son los de España.»

De esta forma de ver el problema político más trascendental que tiene planteado el país, inútil es decirlo, no se pueden derivar más que ventajas para los republicanos y señaladamente para los republicanos gubernamentales. Porque la República, allí donde se encuentre, sin que lo atenué el asentimiento más extenso para llegar á ese emplazamiento, relega por propio instinto á lo que no lo es ó á lo que tiene signo

contrario. Lo otro que se propugna, el exaltar á una figura subalterna, que no tenga más mérito que el de pertenecer á un determinado partido, ó lo más atenuado de acogerse á figuras más destacadas del ámbito propiamente gubernamental, no tiene más que inconvenientes, sin que aparezcan por ninguna parte las ventajas para el régimen.»

El órgano de Izquierda Republicana «Política» dice lo siguiente:

«La abundancia de versiones contradictorias sobre los sucesos de ayer, que dificulta la precisión en los detalles, no impide que se conozca con toda exactitud la extensión y la gravedad de la ofensiva criminal contra el Régimen, que tuvo ayer los episodios dramáticos ya reseñados.»

El entierro del alférez de la Guardia civil, señor De los Reyes, fué aprovechado por ciertos elementos, obligados unos por la disciplina y otros por otros deberes, á proceder de modo contrario á como lo hicieron, para realizar una manifestación, á la cual se sumaron fascistas y monárquicos. Junto á quien cumplía un deber de compañerismo, se veían á personajes de la dictadura ó á elementos provocadores, algunos de ellos vestidos de uniforme.

Testigos presenciales de los hechos aseguran que ninguna agresión partió de ningún elemento popular. El cortejo fúnebre, desviado del trayecto previsto, dió lugar á escenas que nos abstenemos de comentar, porque sobre ellas no cabe comentarios, sino la sanción enérgica del Gobierno.

Los hechos son bastantes graves para poner freno á nuestra pluma. Se trata de una agresión fascista característica, agravada por otros hechos lamentables. Contra estos hechos, nuestra viva protesta. El Gobierno actúa con energía, y cualquier ademán, cualquier gesto en la calle, puede perjudicar sus decisiones. El deber de todos los republicanos es ofrecer al Gobierno el concurso de su serenidad y de su calma. Es la mejor adhesión en estos momentos.»

«La Libertad»:

«El éxito político y parlamentario del Gobierno resultó definitivamente consolidado. Pero esto no es

suficiente á la causa republicana, en este momento crítico. Ya tenemos una superabundancia de magníficos discursos, que, por lo menos, han tenido la virtud de conseguir el orden espiritual—como dijo el señor Barcia con indudable acierto de frase,—en las fuerzas políticas izquierdistas. Prácticamente, su eficacia ha sido nula. El cerrilismo y la incompreensión de las llamadas derechas han respondido con provocación y con la alteración de orden material. Es indudable que desde ayer mismo el Gobierno habrá adoptado medidas que ahora no resultarían excepcionales, sino precisas y justas. Dejemos paso, pues, á la palabra escrita. Hable inmediatamente la «Gaceta».

A la agresión al Régimen hay que responder en forma adecuada que en estos casos es perfectamente legítima. Sobre todo cuando se cuenta con la adhesión y la voluntad decidida de apoyo del pueblo, representado por el Frente popular.

La impresión de falta de defensa que sientan las izquierdas no puede borrarse con actuaciones exclusivamente políticas. Hay que gobernar de acuerdo con las circunstancias, y éstas imponen la inmediata defensa de la República. Si el Gobierno diese definitivamente la batalla á la reacción, sobre él recaería la responsabilidad de lo que ocurra en España.»

«El Liberal» culpa á las derechas de financiar y desarrollar agresiones contra la República, al amparo de la impunidad que para ellos supone la protección que les presta el Gobierno.

Sólo les falta una cosa para copiar íntegramente la actuación de la extrema izquierda en 1934, esto es, lanzarse á la revolución...

Claro que no lo harán dando cara y ofreciendo el pecho. Lo harán como lo están haciendo ya: tirando la piedra y escondiendo la mano, alentando los desmanes, provocando violentas reacciones del pueblo incauto, y luego interponiendo por todo ello al Gobierno...

Esto es lo que las derechas llaman la contrarrevolución que, como tantas veces hemos dicho, es una forma de revolución como otra cualquiera.

Esta mañana se declaró la huelga general en Madrid

El paro es casi absoluto.--Sólo funciona el Metro.--La huelga comenzó por el ramo de construcción, organizada por la C. N. T.

Madrid 17.—No obstante las últimas impresiones de la madrugada anterior, que parecían alejar los propósitos de una huelga general, esta mañana, desde bien temprano, los comercios, recién abiertos, comenzaron a ser cerrados, hasta permanecer con las persianas metálicas totalmente echadas, incluso tabernas, bares y cafés.

Los primeros tranvías volvieron pronto a sus cocheras, retirándose también los taxis.

Muy pronto todo Madrid adquirió el desolado aspecto de huelga general. A las puertas de las panaderías, especialmente en Cuatro Caminos, Vallecas y otros barrios extremos, se formaron rápidamente colas.

A los obreros de todas clases se les veía volver con sus tarteras y demás viandas de regreso de las obras, apenas incorporados a sus tajos. Todos los detalles daban la sensación de una consigna, una orden rápidamente cursada.

En estas primeras horas mañaneras sólo funcionaba, si bien con pequeñas irregularidades, el Metro.

Pero a medida que adelanta el día, el paro va tomando extensión. Inversamente a la paralización del comercio, de la industria, etc., la población se reanimaba de peatones. Las calles se veían, como nunca, animadas de grupos y nutridas filas de viadantes. En la de Alcalá varios grupos de modistillas subían a los talleres y cominaban a las compañeras que aún se hallaban trabajando, a abandonar la labor.

Parece que la huelga ha sido decretada por la C. N. T.

La huelga se inició por el ramo de la construcción.

A las nueve y media el tránsito quedó paralizado casi por completo. Varios grupos recorrían las tiendas conminando al cierre de las mismas. Sus dueños y el personal que en ellas trabajaban, ante la actitud hostil de los grupos, optaban, los unos por echar en seguida los cierres, y los otros por sumarse a los que abandonaban el trabajo.

En la Dirección general de Seguridad se recibió la noticia de que en algunas barriadas extremas se habían intentado por varios grupos el asalto a algunas tiendas, propósito que, desde luego, se evitó, sin que ocurriera nada importante, fuera del alboroto y alarma naturales.

En la calle de la Aduana unos grupos, en actitud violenta, asaltaron una camioneta de «A. B. C.», y desahucando sus ejemplares, les prendieron fuego.

En la estación de Mediodía paró todo el personal. El de tracción reanudó el trabajo poco después de las once.

Alarma en la Glorieta de Quevedo

En la Glorieta de Quevedo se produjo alguna alarma, debido a la presencia de un grupo estacionado frente a un bar que hay en dicha plaza.

El propietario del establecimiento llamó por teléfono a la Comisaría del distrito para que le enviaran fuerzas de protección. Así se hizo, y al llegar los guardias se disolvieron rápidamente los grupos.

Intento de asalto a una tahona

Un grupo de individuos intentó asaltar una tahona de la calle de Francisco Mira. Intervino la fuerza pública, que logró evitar el asalto. Iguales intentos se produjeron en la Huerta del Obispo y en la calle de Luis Mitjans. También aquí tuvo que intervenir la fuerza pública para disolver los grupos.

Los diputados socialistas creen que esta noche, a las doce, terminará la huelga general

Madrid 17.—En la tarde de hoy se adoptaron también medidas precautorias en los alrededores del Congreso. Fuerzas de Asalto se situaron en las calles inmediatas al edificio del Parlamento.

En el interior del Congreso los pasillos se hallaron, desde primera hora, bastante concurridos.

Conversando con algunos diputados socialistas, manifestaron su opinión de que la huelga general planteada quedaría resuelta a las doce de la noche de hoy. Dijeron que la Casa del Pueblo, aunque no era par-

tidaria de ir a la huelga, no tenía el propósito de librar batalla alguna con los elementos que quisieron exteriorizar su protesta por los sucesos ocurridos anteaer; pero que, realizada la protesta, a media noche se reintegrarán al trabajo los gremios que tengan servicio a esas horas.

Parece que una vez hecha la protesta, la huelga terminará esta noche, a las doce

Madrid 17.—Esta tarde se han reunido los representantes de la Unión General de Trabajadores y de la C. N. T., para tratar de resolver la huelga planteada.

La impresión es de que, una vez hecha la protesta que se deseaba, la U. G. T. lleva a esta reunión el propósito de que la huelga se dé por terminada a las doce de esta noche.

No se sabe quién ha decretado la huelga.--Se espera que mañana habrá periódicos.

Madrid 17.—La huelga iniciada esta mañana, y que ha paralizado totalmente la vida de Madrid, tiene la agravante de que sus orígenes

son confusos, hasta el extremo de que no se sabe a estas horas quién la ha decretado. Desde luego, la Casa del Pueblo y la Unión General de Trabajadores, no. Las organizaciones adscritas al socialismo son contrarias, absolutamente contrarias, al actual movimiento huelguístico. Así lo han hecho constar en la nota facilitada a las cuatro y media de la madrugada, después de la reunión celebrada por los elementos dirigentes de dichas organizaciones. Tampoco la han decretado los comunistas, que, como se sabe, forman parte del Frente popular y están en íntimo contacto y absoluta convivencia con los obreros socialistas, especialmente en lo que se refiere a la acción sindical.

Sin embargo, la huelga ha sido decretada y el paro ha sido absoluto.

¿Cómo se ha llegado a este movimiento? Primero fué un rumor que comenzó a circular anoche, sin que nadie le concediera gran importancia. Decía el rumor que como protesta por los sucesos desarrollados, la clase obrera iría al paro. No se daba fecha de comienzo del conflicto ni duración del mismo. Se decía únicamente que se iría al paro.

Nadie, como decimos, concedió una excesiva importancia al rumor. Sin embargo, ocurrió lo que ocurre

siempre en estos casos: que por las barriadas extremas comenzó a cundir la especie de que en el día de hoy se cerrarían los establecimientos y que, por lo tanto, no sería posible abastecerse de alimentos. Cundió el pánico y comenzaron a formarse colas en los puestos de las tahonas y establecimientos de comestibles. El ambiente estaba preparado. Esta mañana los obreros fueron, como de costumbre, al trabajo, y tanto en las obras en construcción como en talleres comenzó la jornada, sin que nada hiciera sospechar que poco después iba a paralizarse toda la vida de la población. Algún nerviosismo por parte de algunos obreros; pero nada más.

Pero he aquí que poco después unos grupos de obreros que se supone pertenecientes a la C. N. T., visitaron obras y talleres, invitando a los obreros a abandonar el trabajo, pretextando que había sido dada la orden de paro. Y ocurrió lo inevitable. La invitación fué aceptada, y primero los obreros de la construcción, después los tranviarios, más tarde los trabajadores de talleres y fábricas, y por último, los obreros del Metro, obedecieron la extraña orden y abandonaron el trabajo. A las diez de la mañana el paro era absoluto. El comercio, en su totalidad, cerró también las puertas.

No se sabe a estas horas la duración que pueda tener el conflicto. Las organizaciones de la Casa del Pueblo trabajan activamente para que los obreros vuelvan al trabajo, ya que ellas no han dado orden de paro.

En algunos talleres de periódicos se ha reanudado a mediodía el trabajo y se espera que mañana podrá haber periódicos.

DE LA REGION AUTONOMA

Manifestaciones del consejero de Economía y Agricultura

Barcelona 17.—El consejero de Economía y Agricultura, señor Comorera, manifestó a los periodistas que continuará la política iniciada en la etapa anterior de su gestión y que se propone impulsar por todos los medios a su alcance la repoblación forestal en Cataluña.

Rara la realización de este programa cuenta con la ayuda de todos los Municipios catalanes afectados y de las empresas más directamente interesadas.

Ha dicho que la repoblación se conseguirá en un futuro no lejano.

Para iniciar los trabajos tiene ya en estudio el servicio forestal una serie de proyectos, que se pondrán en ejecución cuando el Parlamento catalán vote los créditos necesarios. Se emprenderá la repoblación forestal de la montaña del Tibidabo, 800 hectáreas; Comunales de Llanas, 1.000; San Carlos de la Rápita, 300; zona de influencia de los embalses de riego y fuerzas del Ebro, 300; finca de la Generalidad en Montseny, 300.

El consejero terminó diciendo que con ello se aliviaría la crisis de paro obrero.

Para la construcción de un Aeropuerto en Barcelona

Barcelona 17.—Esta mañana se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión para tratar de la cuestión del aeropuerto. Asistieron el alcalde, señor Pi y Suñer; el consejero de Economía y Agricultura, señor Comorera; el director general de Aeronáutica, general Núñez de Prado; el jefe de la aviación civil, señor Ruiz; el comandante jefe de la tercera escuadra de Aviación, señor Sandino; el jefe de los servicios de aviación de la Generalidad, señor Canuda; el ingeniero municipal, señor Jara, y los señores Gordón y Ramírez.

Se han estudiado las posibilidades de la inmediata construcción del Aeropuerto y se han examinado los planes y proyectos realizados.

La reunión, que se suspendió a la una de la tarde, continuará los próximos días.

Manifestaciones del delegado general de Orden público

El delegado general de Orden público manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la región. Añadió que por la noche facilitará a la Prensa una nota comunicando que, según el artículo quinto del Estatuto de Cataluña, las instancias que se relacionan con espectáculos públicos que se presentaban en la Delegación general de Orden público, deberán presentarse en la consejería de Gobernación. La censura y todo lo relativo a reuniones y manifestaciones dependerá del departamento de Gobernación.

Terminó diciendo que él se considera exclusivamente delegado del Gobierno de la República en materia de orden público.

Por último, añadió que había suspendido su proyectado viaje a Madrid por unos días.

Vista de una causa en la que se pide un siglo de pena al acusado

En la Sección segunda de la Audiencia se celebró esta mañana la vista de la causa seguida contra Juan

Toda Galán, acusado de dedicarse al cobro de recibos de impuestos del Ayuntamiento sobre motores y montacargas a los industriales. Para ello utilizaba unos papeles falsos y unos sellos, también falsos, del Ayuntamiento. Se descubrió que había cobrado veinte recibos, por lo cual el fiscal solicitó que se impusiera al culpado la pena de tres años por cada uno de los veinte delitos de que también le acusa de utilización de sellos de una corporación, falsos. En total pide para el procesado la pena de cien años de prisión. La sentencia no ha sido dictada todavía.

La Policía descubre un depósito de artículos procedentes de robo

La Policía ha descubierto en la casa número 16 de la calle Grases un depósito de artículos robados. Hay gran cantidad de bicicletas.

Con motivo del registro se han practicado diversas detenciones. La Policía hace las gestiones necesarias encaminadas a averiguar los nombres de los diversos propietarios de los géneros sustraídos, para devolvérselos.

Lo que dice el consejero de Gobernación

El consejero de Gobernación, señor España, al recibir a los periodistas les manifestó que la constitución de las Juntas provinciales del Censo para la proclamación de candidatos a compromisarios tendrá lugar el próximo jueves día 23 y no el día 19, como se había dicho.

Preguntado si en Tarragona había sido ya nombrado nuevo alcalde, a consecuencia de haber dimitido el que hasta ahora ejercía dicho cargo, manifestó que ignoraba en absoluto lo relacionado con este asunto.

Detención de unos atracadores

Han sido detenidos por la policía Joaquín Rodríguez y Enrique Ibáñez, acusados por Abelardo Rodríguez de haber pretendido atracarle en la calle de Lérida hace unas noches. Los atracadores, afiladores de oficio, le maniataron y registraron los bolsillos, causándole diversas lesiones. Como no le encontraron ningún dinero, le dejaron en el suelo inmóvil y le amenazaron si denunciaba el hecho.

Una vez que pudo librarse de las ligaduras, persiguió a los malhechores, a quienes vió entrar en una casa de la calle de Barcas.

Los Sindicatos agrícolas de Cataluña, contrarios al decreto restableciendo la libertad de contratación del trigo y sus harinas

Han sido cursados al ministerio de Agricultura los siguientes telegramas:

«Estimando que último decreto ese ministerio suspendiendo intervenciones Juntas en venta trigo lastima intereses trigueros catalanes, cuyo problema quedaba resuelto con disposición dictada consejería Economía y Agricultura Generalidad, aceptada por harineros y agricultores organizados, me permito aconsejar suspenda aplicación referido decreto en región catalana.» Lo firma el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Barcelona.

«Ante reciente decreto libertad contratación trigos que perjudica trigueros catalanes, cuyo problema

había resuelto acertadamente Gobierno Generalidad, rogamos suspenda su aplicación en Cataluña. Disposiciones dictadas consejería Economía Generalidad demuestran plenamente éxito logrado por el señor Comorera, con el cual nos solidarizamos.» Lo firma el secretario general de la Unión de Sindicatos agrícolas de Cataluña.

En este mismo sentido se han enviado numerosos telegramas por la mayoría de los Sindicatos agrícolas de los Ayuntamientos de las comarcas trigueras de Cataluña.

Reunión del Comité central del partido obrero de unificación marxista

Barcelona 17.—Se ha celebrado la sesión ordinaria del Comité central del partido obrero de unificación marxista. Acudieron 38 delegados, en representación de las organizaciones del partido en los diferentes lugares del país.

El Comité central abordó los problemas políticos planteados ante la clase trabajadora, examinando lo delicado de la situación actual. El Comité Central del P. O. U. M. ratificó su posición favorable a la unidad marxista revolucionaria.

Celebró las manifestaciones del señor Largo Caballero en su mitin del Cinema Europa el viernes de la semana pasada, y acordó propagar la conveniencia de que ocupe la más alta magistratura de la República un representante de la clase obrera.

Ante la negativa de Etiopía de llegar a un armisticio, se considera fracasado todo acto de conciliación

Ginebra 17.—(Urgente).—Etiopía ha contestado negativamente a las proposiciones que se le habían hecho sobre llegar a un posible armisticio. Se considera fracasado todo acto de conciliación.

Gestiones para que Italia acepte un armisticio temporal

Ginebra 17.—El señor Boncour ha conferenciado con los señores Aloisi y Eden, y ha sugerido en esta conferencia la conveniencia de que el Gobierno italiano acepte un armisticio temporal que causaría una gran impresión en la opinión pública y crearía una atmósfera muy favorable a las conferencias y negociaciones en Ginebra.

El Japón dispuesto a salvaguardar los intereses económicos nipones en Etiopía

Tokio 17.—El Gobierno japonés tiene su atención fija en el problema italoabisinio. Está dispuesto a salvaguardar los intereses económicos nipones en Abisinia, sea cual fuere la actitud de Francia y de Inglaterra.

Dos aviones italianos vuelan sobre Addis Abeba, disparando cohetes con los colores de la bandera italiana

Addis Abeba 17.—Dos aviones de bombardeo italianos han volado sobre esta capital, disparando cohetes con los colores italianos, después de lo cual volieron hacia el Norte, sin haber arrojado bombas.

El Presidente de la República fué cumplimentado hoy por numerosas personalidades y representaciones de entidades

Madrid 16.—El Presidente de la República fué cumplimentado por don Francisco P. Ojeda, alcalde de Carmona, acompañado de una Comisión; Ayuntamiento de Madrid, presidido por su alcalde presidente, don Pedro Rico; don Pedro Fernández, presidente de la Asociación mutua de Policía urbana española, acompañado de la Junta de gobierno de dicha Asociación; Pleno del Tribunal de Cuentas de la República con su presidente, don José Domínguez Barbero; don Adolfo Vázquez, director del Instituto de Reforma Agraria; don Alonso Ayensa, secretario del mismo; don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías; don Melchor Marial, presidente del Consejo Ordenador de la Economía Nacional; don Angel Rizo, director de la Marina mercante; don Gregorio Marañón, director general de Propiedades y Contribución territorial; señor Pérez Teixera, director general de Comercio; Mesa del Congreso de los Diputados, presidida por don Luis Jiménez Asúa; una representación del Comité algodonero de Barcelona; don Rafael Fernández Ramos; don Julio Carabias, presidente del Consejo Superior Bancario; señor Maestu Novoa; don José Luna Gañan; la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo con su presidente, don Diego Medina; don Ricardo Ruiz Orsati, administrador adjunto de la zona de Tánger.

En audiencia parlamentaria recibió S. E. a los diputados don Gregorio Arráiz y don Manuel Sánchez Caballero.

También recibió el Presidente al ex comisario general de Vigilancia don Adolfo de Miguel.

Una nota de las Juventudes obreras de izquierda

Madrid 17.—A las cuatro y cuarto de la madrugada, se ha facilitado la siguiente nota:

«Reunidas la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrid, la Agrupación socialista madrileña, el partido comunista y el Comité local de unificación de juventudes, después de haber visitado conjuntamente al presidente del Consejo de ministros para expresarle la profunda indignación existente en la clase obrera madrileña por los sucesos de ayer, que consideran como un hecho más en la serie constante de provocaciones fascistas que han tenido lugar de un tiempo a esta parte, y habiendo obtenido del presidente del Consejo de ministros, junto a la notificación de las medidas ya adoptadas en la noche de hoy, la promesa solemne de una acción enérgica inmediata por parte del Gobierno contra ese terror fascista desencadenado, acordaron por unanimidad permanecer en una alerta de vigilancia, esperando el cumplimiento de dichos ofrecimientos, y reservándose por su parte la adopción de todas las medidas que las circunstancias impusiesen en caso de que las provocaciones fascistas continuasen un solo día más.»

BULGARIA QUIERE PREPARARSE ANTE UN EVENTUAL CONFLICTO

Sofía.—El diario «Duernik» publica un artículo titulado «El soldado búlgaro debe prepararse para la guerra», en el que dice: «Bulgaria, único país que espera de la Sociedad de Naciones que los vencedores hagan honor a sus compromisos, cree llegado el momento de preguntarse si estos compromisos han sido tenidos. Todos los Estados, próximos o lejanos, ligados al nuestro por Tratados garantizantes de una plena seguridad, han emprendido la carrera de los armamentos; nosotros no podemos, naturalmente, seguir sus ejemplos, pero sí debemos cuidarlos mucho de nuestra defensa. Para esto, y siempre dentro del cuadro de los Tratados, precisa que mejoremos nuestros armamentos y preñemos el espíritu de nuestros soldados y del pueblo a un posible conflicto armado.»

Las pruebas de la Feria

EL ALUMBRADO RESULTO BRILLANTISIMO.—ANOCHÉ LLEGARON LOS TRENES REPLETOS DE VIAJEROS.—SE ADVIERTE MUCHA ANIMACION

Anoche á las doce se verificó la prueba del alumbrado de la Feria. Las perspectivas que el ferial ofrecían eran verdaderamente fantásticas. Nadie podría imaginarse que dada la premura con que han tenido que realizarse las instalaciones á cargo de don Gerardo Gutiérrez y utilizando el personal de los Sindicatos reunidos, pudieran en tan escaso tiempo realizar el milagro de ofrecer á la admiración de propios y extraños, instalaciones tan completas, tan bellas y tan sujestivas. Cuando esta noche el público llene el ferial, podrá comprobar que nos quedamos muy cortos en el elogio. La Feria de este año, si no supera á las anteriores, no desmerece de ellas. Todos han puesto á contribución su capacidad y su mejor voluntad, para que el marco imponderable de nuestra abrilera feria, luzca en todo su esplendor radiante de belleza y con los más exquisitos perfiles. Hasta las últimas horas de la madrugada estuvo en el ferial, cuidando y estimulando á los operarios, el primer teniente alcalde y delegado de Festejos, señor García de Leaniz, que va á dejar el pabellón á la altura á que nos tienen acostumbrados. Vaya con las muchas felicitaciones que recibe la nuestra tan sincera como merecida. Con motivo de nuestra feria abrilera se nota la animación precursora de la misma. Los trenes han traído gran cantidad de forasteros, y de todos los pueblos de la provincia los autobuses llegan abarrotados. Si el tiempo ayuda, todo hace presumir que las fiestas se desarrollen dentro de su acostumbrado ambiente, con la animación y bulliciosa alegría máximas. Al ferial va llegando el ganado, aun cuando en menor cantidad que en años anteriores. La entrada fuerte será en las primeras horas de la mañana de hoy. Cafés y restaurants ofrecen ya la

animación característica de nuestros festejos primaverales. En los hoteles hay gran demanda de habitaciones, esperándose que hoy quede colgado el cartelito de «completo». En el recinto que pudiéramos denominar urbano de la feria se trabaja intensamente para ganar horas perdidas á causa del mal tiempo, tocando á su fin los perfiles.

VIDA REPUBLICANA

EN EL CONGRESO PROVINCIAL DE UNIÓN REPUBLICANA SE PROCEDE A LA ELECCION DE CANDIDATOS PARA COMPROMISARIOS

En la Casa del Partido de Unión Republicana se verificó ayer el anunciado Congreso provincial para tratar de la designación de la candidatura de compromisarios. Presidió el acto el doctor Puelles de los Santos, nombrándose una comisión dictaminadora de las actas y credenciales de los delegados.

Hubo un amplio debate, y se acordó rechazar el voto de aquellas agrupaciones que no se desenvuelven con arreglo á los preceptos estatutarios.

Fueron admitidas ochenta y ocho agrupaciones, con un total de 234 delegados.

Después de esto, el Comité provincial entendió de la candidatura para compromisarios, y acto seguido, y mediante votación secreta, emitieron sus sufragios los que á ello tenían derecho.

Terminada la votación se procedió al escrutinio, siendo proclamados los siguientes señores:

Don Miguel Mendiola Osuna, don Fernando García de Leaniz, don Manuel Sánchez Suárez, don José María Romero Martínez y don Juan Pérez Mendoza.

El nuevo Director de Seguridad

Madrid 17.—Se dice que será nombrado director general de Seguridad el señor Galvino, del partido de Izquierda Republicana.

Como se recordará, fué gobernador de Sevilla y de Vizcaya y director general de Administración local cuando ocupaba la cartera de Gobernación el señor Casares Quiroga.

«El Liberal» en Huelva

MANIFESTACIONES DEL ALCAIDE.—ANTE LA ELECCION DE COMPROMISARIOS.—LA LABOR DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION.

Han empezado las reuniones de los representantes de los partidos que integran el Frente popular, para llegar á un acuerdo en la designación de candidatos á compromisarios.

Visitaron al gobernador civil, señor Luelmo Asencio, el diputado de Unión Republicana don Santiago López Rodríguez, el jefe de Izquierda Republicana don Manuel Rome-

ro, don Angel Díaz Balmisa y otros señores.

Regresó de Madrid el diputado á Cortes don Francisco Pérez de Guzmán.

Algunos periódicos locales publican artículos, dedicando justos elogios al presidente de la Diputación, don Juan Tirado Figueroa, por su activa y acertada labor en el cargo, y especialmente, por el interés que se toma en favor de las clases humildes y menesterosas. Con gusto nos hacemos eco de tales elogios por ser de estricta justicia.

El alcalde, señor Moreno Márquez, ha manifestado á los periodistas que se va á abrir un concurso para el servicio de autobuses.

Será adjudicado á la Empresa que lo presente en mejores condiciones, siempre con la mira de favorecer los intereses del público. El Ayuntamiento se informará debidamente y exigirá lo que estime oportuno y razonable.

También manifestó el señor Moreno Márquez que el Ayuntamiento, lamentándolo mucho, no tiene disponibilidades económicas para seguir sosteniendo la Bolsa del trabajo. A pesar de esto, no abandonará sus gestiones para colocar el mayor número de obreros.

Se reciben noticias de los pueblos de la provincia de haberse celebrado con mucha animación y entusiasmo las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

Ha mejorado notablemente el tiempo. Ahora sí que puede decirse que ha entrado la Primavera. Hoy ha lucido un sol espléndido.

Pepe de la Rábida.

Unas palabras del presidente del Comité provincial

Realizado el escrutinio, el presidente del Comité provincial, señor Puelles, pronunció el discurso de clausura del Congreso, poniendo de relieve los sacrificios y la aportación de elementos que viene haciendo el partido de Unión Republicana en todos los órdenes.

Señaló las dificultades que plantea el actual momento político y recom-

Las minorías del Frente popular del Ayuntamiento organizan un mitin para tratar de la situación municipal y de la adopción de medidas contra el paro obrero

Hablará el alcalde y asistirán los diputados

Por las minorías del Frente popular de izquierda en nuestro Ayuntamiento se está organizando un grandioso mitin, que tendrá lugar en la plaza de toros de la Maestranza el próximo día 23, para exponer al pueblo de Sevilla la situación del Municipio sevillano y las medidas á adoptar para combatir el paro obrero.

En este acto intervendrá el señor Hermoso, alcalde de nuestra ciudad, y un representante de cada una de las minorías del Frente popular en este Ayuntamiento.

También han sido invitados para tomar parte en el mismo los diputados del Frente popular por Sevilla.

Ha quedado resuelto el conflicto de los tranviarios

En el Pasaje de Andreu se reunieron anoche en asamblea los operarios de las distintas secciones que abarca el personal de la Empresa de Tranvías.

Presidió el compañero Juan González, y concurrieron más de un millar de asociados.

La sesión comenzó con la lectura de un oficio dirigido por el gobernador civil á la Empresa imponiéndole la readmisión de los veintitún represaliados, que se incorporarán hoy al trabajo, volviendo á los puestos que ocupaban al ser despedidos, sin perjuicio de que la Sociedad Anónima Tranvías de Sevilla interponga los recursos que estime pertinentes á su derecho.

La lectura del expresado oficio fué acogida con aclamaciones.

A continuación fueron leídas las bases de trabajo, que constan de 54 artículos, y que vienen de Madrid, aprobadas ya por el ministerio del ramo.

Fueron ampliamente debatidas artículo por artículo y aprobadas, al fin, por aclamación, sin más que ligeros reparos, que serán subsanados en asambleas posteriores.

En las citadas bases se conceden al personal de la Empresa de Tranvías, clasificado en dos categorías, un día de descanso semanal retribuido; vacaciones anuales, también retribuidas, de quince días; jubilación del sesenta por ciento y del setenta y cinco, según los años de servicio, esto es, respectivamente, á los 25 y á los 30 años. Se les conceden á conductores y cobradores, divididos, como dejamos dicho, en dos categorías, nueve pesetas de sueldo y nueve cincuenta, y nueve para los suplentes, que pasarán á ser de plantilla al año de permanencia en el cargo.

También se especifican en las indicadas bases lo que tienen derecho á percibir por las horas de trabajo extraordinarias. Las mejoras alcanzan igualmente, y en la misma proporción, al personal de talleres, líneas aéreas, lavacoches, guarda-agujas, etc.

A las doce de la noche terminó la reunión, comenzada á las nueve y media.

El personal que hallábase prestando servicio á las resultas de la asamblea fué avisado antes de las doce para que no cesara en su labor.

El conflicto, por consiguiente, está solucionado y alejado el fantasma de una huelga en estos momentos en que comienza la feria de Abril y está Sevilla llena de forasteros.

El gobernador dió cuenta á los periodistas de la solución del conflicto

A poco de tener noticias de que había terminado la reunión que los tranviarios celebraron anoche para

tratar de la huelga que tenían planteada, los periodistas nos personamos en el Gobierno civil, recibiéndonos el señor Corro.

El gobernador civil dió á los informadores de la Prensa local que, durante el día, había estado atento entre otros asuntos en tramitación que estaban pendientes de dilucidar, del conflicto planteado por los tranviarios, que estaban dispuestos incluso á plantear la huelga, caso de que no se les atendiera en sus peticiones, terminando el plazo por la noche.

—Sin perjuicio—dijo el señor Corro—de hacer públicos otros detalles complementarios, me precisa hacer constar para conocimiento del público que el conflicto ha quedado resuelto, teniendo yo un fundamental interés en hacer resaltar que he puesto á contribución el máximo de buen deseo, ya que de Sevilla se trataba y de sus fiestas, limitándome en estos momentos, simplemente, á exteriorizar mi satisfacción por el hecho de que el servicio de tranvías quede asegurado.

PERDIDA

Se gratificará espléndidamente, y sin compromiso á quien devuelva una pluma estilográfica, un lapicero de plata y un pez de plata, por ser recuerdo de familia. Dirigirse, Hotel Cristina, Dirección.

Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla

El próximo día VEINTICINCO del actual, á las ONCE horas, en segunda convocatoria, se reunirá esta Junta en el Parque de Intendencia de esta plaza, calle Fray Alonso número 6, para la adquisición de los víveres y artículos necesarios á los depósitos de Intendencia de Córdoba y Granada; raciones de pan, pienso y combustibles necesarios á las fuerzas de guarnición en las plazas de Almería, Ecija, Huelva, Jaén, Jerez, Ubeda, Osuna, Lucena y Ronda, admitiéndose en la Secretaría de la misma, sita en dicho Parque, proposiciones separadas por cada plaza, conforme al modelo, todos los días laborables, de nueve á trece, hasta el día 24, y de nueve á diez, el día 25.

Las condiciones, modelo de proposición y expresión de los artículos á adquirir se hallan de manifiesto en dicha Secretaría, Depósitos de Intendencia y Comandancias militares de las respectivas plazas.

Sevilla á 17 de Abril de 1936.—El capitán secretario. Fortunato Fernández.—V.º B.º, el teniente coronel presidente, L. Trujillo.

Noticias

Llegó de Madrid el propietario don José García Lorca.

Para pasar los días de la feria llegó de la capital de la República don Leopoldo Oria.

De Lisboa ha llegado para pasar en Sevilla las fiestas primaverales don Antonio Viralta.

Ha marchado á Madrid don José Mendoza.

En avión han marchado á la capital de la República don Luis Gamero, don José Delgado y don Alfonso Carrillo.

— Mercados acalero sevillano — Aceite corriente, de tres grados, de 50 y medio á sesenta reales la arroba de once y medio kilos.

— Ateneo Popular.—Sección de Cine Club —

Se ruega á los componentes de esta Sección y á los que quieran pertenecer á la misma asistan el domingo 19, á las dos de la tarde, á la asamblea de constitución, en el local del Ateneo, calle Cardenal Sufirola número 19.

En el expreso de anoche llegó á Sevilla nuestro querido compañero y amigo el crítico taurino de «Ahora», don Abelardo López Casinos, acompañado de su distinguida esposa y bella hija. Bien venidos.

Nuevamente se encuentra en Sevilla el prestigioso periodista cubano, valioso colaborador de «El Liberal», don Tomás Servando Gutiérrez, de regreso de la zona española de Marruecos, que ha recorrido detenidamente, en unión de periodistas extranjeros acreditados en Madrid, entre quienes destaca el admirable escritor, copropietario de «El Universal», de Méjico, don Rodolfo Reyes.

Esta excursión á las posesiones españolas de Marruecos y zona de protectorado ha sido patrocinada por el Patronato de Turismo y ministerio de Estado.

OTRAS NOTAS POLITICAS

—El radio Sur del partido comunista ruega á todos los que intervinieron en las pasadas elecciones como interventores y apoderados del partido comunista en los distritos primero y quinto, se pasen á la mayor brevedad por Plaza Nueva, 6, para ser acoplados para las próximas elecciones de compromisarios.

Al mismo tiempo, todos los militantes del partido y simpatizantes que deseen intervenir se pasarán igualmente por la Plaza Nueva, 6, todos los días, de cuatro á seis de la tarde.

—El representante del partido comunista en la Comisión de Acoplamiento é intervención del Frente Popular de Izquierda, encarece á los responsables de distritos del partido la necesidad de entregar al mismo el próximo domingo la relación de los interventores que hayan de actuar en las próximas elecciones de compromisarios. Al mismo tiempo espera de los camaradas y simpatizantes que deseen actuar como tales que para facilitar el trabajo se presenten al responsable de su distrito á los efectos de su acoplamiento.

ATENEEO

SECCION DE MUSICA

Esta Sección organiza para el miércoles 22 un concierto de canto, que dará el notable tenor jerezano don José Orellana, acompañado al piano por el también distinguido pianista don Francisco Martín. El programa lo integran trozos de «Tosca», «Bohème», «Gioconda», «Elixir d'Amore», «Manón» y «Rigoletto», haciendo esperar que será un éxito completo por las obras y por los intérpretes.

SUBASTA

El día 23 del actual, á las doce, en el Juzgado de primera instancia número 2, secretario del señor Priego, y en los autos de concurso de acreedores, se venderán en segunda subasta las siguientes fincas, con la rebaja del veinticinco por ciento de los tipos en que fueron valoradas:

- 1.ª Casa en El Coronil, calle Francisco de Paula Candau número 8.—Valorada en 23.000 pesetas.
- 2.ª Casa en El Coronil, calle Cruz número 2.—Valorada en 10.000 pesetas.
- 3.ª Hacienda «La Esclavitud», término de El Coronil, con 86 hectáreas.—Valorada en 112.000 pesetas.

PARA LIMPIEZA Y TENIDO DE PRENDAS A LA PERFECCION

TINTORERIA

ADEMA

PI Y MARGALL 3 ANTES CERRAJERIA

Concurso para la publicación de un libro contra la guerra

El Jurado designado por el gobernador del distrito 60 (España) de Rotary Internacional para fallar el concurso para la publicación de un libro contra la guerra, ha resuelto retardar por un mes, á lo menos, su fallo, con el sólo objeto de que éste sea más fundamentado en virtud de disponer de más tiempo para la revisión de todos los 39 ejemplares presentados, lo que se comunica por medio de la presente para conocimiento de todos los interesados.

A los señores maestros nacionales Cursillos de Apicultura y Fructicultura

Convocados por la Comisión de Cotos Sociales del Instituto Nacional de Previsión cursillos que han de versar sobre las materias aludidas, dedicados á los señores maestros, y compitiendo á la Caja de Seguros Sociales hacer la propuesta de dos becarios entre el personal correspondiente á su demarcación, se pone en conocimiento de los elementos interesados que á partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y dentro de un plazo que expira el día 5 del próximo mes de Mayo, pueden dirigirse las oportunas instancias á la expresada Caja, sita en Sevilla, Reyes Católicos, 21.

Los señores maestros formularán en sus respectivas solicitudes las alegaciones pertinentes en orden á justificar sus méritos en las actividades de Previsión de que se trata, acompañando un retrato del solicitante, tamaño carnet.

Los cursillos tendrán lugar en los días 28 al 29 de Mayo del año actual. En la Caja de Seguros Sociales podrán facilitarse á los señores maestros cuantos antecedentes puedan interesar sobre la celebración de los mismos y beneficios de las becas que habrán de concederse.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 17

1.ª tarde, 6-1.	—	1.ª noche, 3-5.
2.ª tarde, 4-6.	—	2.ª noche, 6-3.
3.ª tarde, 5-3.	—	3.ª noche, 8-6.
4.ª tarde, 5-1.	—	4.ª noche, 5-2.
5.ª tarde, 4-1.	—	5.ª noche, 6-4.
6.ª tarde, 4-2.	—	6.ª noche, 1-3.

ZAPATOS CABALLERO color y forma á 12, 15 y 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Asociación de Caridad Sucesos SOCIETARIAS

Presidida por el señor Gamero Martín, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de esta Asociación...

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros...

Se dió cuenta de los siguientes donativos recibidos con motivo de acontecimientos familiares...

También se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de Mendigos...

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Presidida por el señor Gamero Martín se ha reunido la Comisión Ejecutiva de esta Asociación...

riores, dar una limosna extraordinario de pan a los acogidos a esta Asociación el día 18 del presente...

Se acordó dar las gracias a don Bernabé Fernández Barrón por su donativo de cincuenta papeletas de pan en sufragio por el alma de su señora madre.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos siete individuos de ambos sexos...

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Acudid con vuestro obolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado

Una maleta que aparece

Recientemente le fué hurtada ó desaparecida una maleta conteniendo ropas de su uso a la sirvienta Filomena Carrasco Cantos...

LOS BALCONEROS

A un músico le roban varios instrumentos

Ceferino Berlot Martínez, artista músico, que vive en calle Mallén, 11, denuncia en la Comisaría que la brigadilla de rateros gimnastas ha saltado por el balcón de su domicilio...

Calcula el valor de lo robado en unas 600 pesetas.

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares...

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares, sección de similares, ruega que, haciéndose constituido la Bolsa de la misma, cuando se susciten casos de colocaciones fijas, suplencias, casos de enfermedad ó accidentes de trabajo lo comuniquen a la secretaría...

Este mismo Sindicato hace saber que habiéndose acordado por el Comité ejecutivo del Sindicato que el plazo para recoger los carnets del servicio médico-farmacéutico expire el próximo día 25 del actual...

La Sociedad de obreras de la aguja, sección de modistas (Unión General de Trabajadores), pone en conocimiento de las compañeras de talleres que de acuerdo con las bases de trabajo en vigor son medios días de fiestas los de feria, y, por tanto, deben abstenerse de trabajar por la tarde durante los días 18, 19, 20 y 21.

Las vocales inspectoras del Jurado mixto vigilarán el cumplimiento de estas condiciones, y, en su consecuencia, se girarán visitas de inspección a los talleres para proponer después las sanciones correspondientes a las infracciones que se cometan.

El Sindicato único del ramo de la metalurgia (C. N. T.) convoca a los metalúrgicos, hojalateros, plomeros, mecánicos, garajistas y afines a la reunión general del gremio de este Sindicato, que tendrá lugar el lunes, día 20, a las ocho de la noche, en el domicilio social de los compañeros...

neros del Sindicato de Industria y Banca, sito en calle Sierpes, 8 (Kursaal Internacional), para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia; informe del Comité ejecutivo; informe y discusión sobre el orden del día del próximo Congreso extraordinario de la C. N. T.; informe y discusión sobre la reconstitución de la Federación de la industria sidero-metalúrgica...

Los obreros pavimentadores han dirigido a los señores componentes de la Comisión gestora de la Bolsa municipal del Trabajo de Sevilla un escrito, en el que formulan el ruego de que al tomar próximos acuerdos referentes a la intervención del ingreso como concepto de la décima contributiva tiene la Bolsa municipal para remediar el paro obrero de esta localidad...

La Asociación de Dependientes del Comercio, Industria y Banca de Sevilla, sección de ultramarinos y similares, pone en conocimiento de los compañeros y del público en general, así como de los industriales de dicho gremio, que los días 18 y 20 del corriente, primero y último días de feria, respectivamente, los establecimientos del mismo solo abrirán medio día, según el horario establecido y de acuerdo con lo preceptuado en las vigentes bases de trabajo...

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar a las veintidós horas del día 17 de Abril y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Las presiones altas entran en el Continente por la Península Ibérica, mientras que las presiones débiles forman una extensa depresión, que ocupa toda Europa Central, Lluvea por Inglaterra, Francia ó Italia, con vientos fuertes del Oeste en este último punto.

Por España ha llovido durante la noche por todas las regiones, con intensidad por el Golfo de Vizcaya; en el día mejora el tiempo y llueve ligeramente por el Cantábrico, y se observan algunos aguaceros aislados por el Oeste.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 19 grados en Murcia y Huelva, y a

mínima de dos grados bajo cero en Segovia. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de doce grados y la mínima de dos grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Vientos del Noroeste y ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo de cielo nuboso.

Previsión de crecidas: La estación de Aforos de Loja en el río Genil comunica que este río lleva sobre su nivel ordinario dos metros 61 centímetros. La estación de Aforos de Puente Genil en el mismo río informa que lleva sobre su nivel ordinario tres metros diez centímetros.

La estación de Aforos de Menjíbar, en la cuenca alta del Guadalquivir, comunica que el río lleva sobre su nivel ordinario tres metros 50 centímetros, con tendencia a subir.

Indicador Económico

Medicos, Especificos, Arriendos, Compras, Ventas, Ofertas, Perdidas. Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fístulos. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14. Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago. Rolodim se vende en todas las buenas farmacias. Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago. Rolodim termina brevemente con el padecimiento. Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis. Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de H. O. I. gado. Arriendo pescadería Regina, 19. Arriendase bonito piso Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4. Fijo ó por temporadas se arrienda bonito piso bajo en Alcalá de Guadaíra. Razón. Linderos número 8. Piso, 60 pesetas, fador. Campo Mártires frente 10. Habitación exterior amueblada matrimonio. Francos, 35 segundo. Pisos nuevos baratos, calle Torrelblanca, 22. Razón Adriano, 11. Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 750 gramos oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137. Compro muebles usados, objetos, papeletas Monte Piedad, Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27386, Casa Remate. Urgente vendo comedor, dormitorio, máquina coser, radio, varios. Plaza Pacifico, 3. Simientes melón, sandía, hortalizas. La Central, calle Regina. Dormitorios, comedores y camas niqueladas. máquinas Maumann para coser y bordar. Mateos Gago 16. Vendo cambio Ford por Citroen. Moret, 11, bar. Vendo máquina Registradora marca National seminueva. Feria, 113. Véndense tres máquinas completas de pelar ovejas, seminuevas, precios económicos. Martín Villa 8. Segundo. Frigorífico reparaciones. Rosal 10. Teléfono 26932. Vendo tejas, maderas, portajes y herrajes. San Vicente, 80. ¿Quiere vender o comprar su automóvil? Diríjase a Bolsa Contratación del Automóvil. Rosario 7. Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Mañón Pelayo, 10. Citroen perfecto estado. Garaje España, calle Santander. Vendo cocina económica. Razón. Feria, 147. Cama, colchón y almohada, 33 pesetas. Esquina a Torrejón. - A. Martínez. Coche Balilla véndese ocasión. Heliópolis, T, 336. Vendo chalet calle Porvenir. Facilidades pago. Apartado Correos 79. Véndense materiales escribribo Cardenal Spínola 10. Piano, Gonzalo Bilbao 9. Carrozas y estanterías usadas. Rodrigo de Triana, 3. Consultorio venéreo sífilítico. piel fístulos. análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos ó cuatro. Económica, seis ó ocho. Niquelado, cromado, platinado, garantizados. Guadalquivir, 6. Philips alterna, cambio por aparato continuo. Trajano, 16. Colegio-Academia primera y segunda enseñanza. Plaza de Pilatos, 7. DEMANDAS Para todas de todas clases, J. Gándara, se desean representantes ó depositarios. Guzmán el Bueno, 5, Nerva. Necesitamos todas poblaciones agentes solventes relacionados establecimientos bebidas. Casa Abadín. Sevilla. Falta media oficial sastre. Huelva, 34. HUESPEDES Huésped en familia, Correduría, 33. Habitación amueblada: Quevedo, 1. Casa particular céntrica admittiría persona honorable, cuarto de baño. Razón, puesto periódicos calle Arle. Particular habitación económica caballero Galera 27. Céntrico, exterior, dos estables. Razón. Alvar. Quintero, 83, segundo. Se desean dos estables: Sagasta, 19. Vendo ó señora habitación amueblada exterior Sierpes. Periódicos Jiménez, Campana. Dormir independiente Angeles, 6. Pensión económica en familia. Ximénez de Enciso, 12. Teléfono. Pensión familia, cinco pesetas. Pajaritos, 5. Habitaciones amuebladas Viriato, 6. Habitación caballero único huésped. Rodó, 15. Pensión Marina, Goyena, 19. Casa moderna, ni-gliénica, trato esmerado. En familia dos estables, magníficas habitaciónes s. baño. Encarnación 4 duplicado, entresuelo derecha. PERDIDAS Paquete conteniendo fotografías trayecto Oriente Jiménez Aranda Puente San Bernardo. Gratificarse entrega Vía Crucis, 7.

Con Este Sencillo Baño de Pies Desaparecen los CALLOS. Sumerja sus pies delicados y torturados en agua caliente a la cual habrá añadido Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que adquiera un aspecto lechoso. El oxígeno naciente que se desarrolla en gran cantidad, conduce las sales medicinales y curativas hasta el mismo centro de los tejidos inflamados, desapareciendo inmediatamente todo el dolor. Callos y durezas quedan reblandecidos hasta lo más profundo de sus raíces, pudiendo extirparse sencillamente con los dedos sin la menor sensación de dolor, desapareciendo para siempre; ya no le causarán más tortura. Podrá usted andar y bailar como si jamás hubiese sufrido de los pies. Con el uso de los Saltratos Rodell se garantiza un resultado satisfactorio. Se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de específicos. NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATARRATAS. EL TERROR DE LAS RATAS. LA SENTENCIA A SU MALDAD. El matarratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG. Calle del Ter, 16. - Teléfono 50.781. - Barcelona. Nota. - Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo, por Giro postal ó sellos de Correos, el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

EL SECRETO DE LA FORTUNA. ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA concierne a la FORTUNA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencedor en Amorens, Triunfador en Negocios y vencedor en Dicha y Fortuna. Remita su fotografía y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PARKHANG TONG. Cat. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA).

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. No admitir sustituciones interesadas de escatocó o nulos resultados. Vende 800 pts. caja, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ Servicio diario de viajeros Horario desde el 15 de Abril de 1936 Desde Sevilla a Arahál, Marchena, Puebla de Cazorla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7:30 de la mañana. Desde Sevilla a Arahál, Marchena, Puebla de Cazorla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde. Desde Sevilla a Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazorla, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde. Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra a Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS. Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

AUTOS A GERENA Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos. Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

LUBRIFICANTE AIGLON AUTO-OIL

RAYOS X, Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

EMPRESA SOTO Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde. Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4:30 de la tarde. Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6 Teléfono 28468.

CARMELO GUILLER Se pone en conocimiento del público que a partir del día de Abril regirá el presente horario: Línea Sevilla-Constantina-Cazalla Salidas de Sevilla, 7:30 mañana y 6 tarde. Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4:30 tarde. Línea Sevilla - Villaverde-Cantillana-Alcolea Salidas de Sevilla, 7:30 mañana y 6:30 tarde. El coche para Alcolea sólo sale 6:30 tarde. Se admiten encargos y facturaciones. Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

Información de la huelga general declarada en Madrid ayer

Las juventudes marxistas acuerdan que cese la huelga

Madrid 17.—Se han reunido los delegados de las Juventudes marxistas unificadas, del partido comunista, U. G. T. y del partido socialista, y han tomado en firme el acuerdo de que esta noche, a las doce, cese la huelga general.

Los acuerdos del Gobierno aceleraron el cese de la huelga

El señor Vidarte, miembro del Comité ejecutivo del partido socialista, refiriéndose a las medidas acordadas por el Gobierno en el Consejo de hoy, dijo que habrán producido el mejor efecto, y ello influirá mucho en que termine cuanto antes la huelga declarada hoy.

Un periodista dijo que el rumor público señalaba a la C. N. T. como promotora del movimiento, y el señor Vidarte eludió la respuesta.

La causa de la huelga, el pánico

Un concejal socialista, refiriéndose a la inesperada huelga general de hoy en Madrid, decía en el Palacio de cristales del Ayuntamiento que la huelga se había producido por el pánico reinante en el vecindario, pues él había visto cómo sólo seis individuos habían conseguido que todos los taxímetros y tranvías que había en la Puerta del Sol se retiraran a las primeras indicaciones, y cómo tres mozaletas ordenaban el cierre de establecimientos, órdenes que eran cumplidas con la máxima rapidez.

El alumbrado público lo han encendido los guardias de Asalto

El alcalde, don Pedro Rico, manifestó a los periodistas que había conferenciado con el director general de Seguridad para hacerle ver las dificultades que se presentaban para que esta noche se efectuara el encendido del alumbrado público. Este trabajo podía ser efectuado por los guardias municipales; pero como habían de ser protegidos, ya que ellos no llevan armas, creía conveniente que fueran los guardias de Asalto los que realizaran el servicio.

El director de Seguridad se mostró conforme con esta sugerencia de alcalde, acordándose, por tanto, que fueran los guardias de Asalto los encargados de encender el alumbrado.

Como sólo un veinte por ciento del alumbrado se realiza de manera automática, el alcalde dijo que se estaba haciendo una relación para enviarla a la Dirección de Seguridad, con expresión de las calles, sitios y lugares en que es preciso encender los faroles a mano.

Puede darse por terminada la huelga

A primera hora de la noche, la Federación local de obreros de la industria de la edificación de Madrid y sus limitrofes ha repartido por toda la ciudad muy profusamente la siguiente octavilla:

«Después de la magnífica demostración del proletariado madrileño contra los desmanes fascistas, esta Federación aconseja la vuelta al trabajo a partir de las doce de la noche de hoy, bajo promesa formal del Gobierno de la República de que no quedarán impunes los hechos que motivaron esta huelga. Los trabajadores de la construcción han demostrado su espíritu de solidaridad de que tanto dieron prueba.—La Comisión ejecutiva.»

Una nota facilitada por la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo facilitaron la siguiente nota:

«La Casa del Pueblo de Madrid, Agrupación socialista madrileña, la radio comunista y el comité local de unificación de Juventudes que en perfecta unanimidad de criterio y haciéndose intérpretes de la honda indignación producida en la clase obrera madrileña por los ignominiosos desmanes fascistas de los últimos días, culminados en la tarde del 16 de Abril, se apresuraron a reclamar del Gobierno de la República medidas adecuadas e inmediatas. Interpretan las decisiones del Consejo de ministros como una evidente tendencia a rectificar la política de excesiva contemplación practicada hasta aquí y esto les decide a considerar desde ahora desaparecidos los motivos que llevaron al proletariado madrileño a la pujante y completa demostración de protesta de hoy; sin cesar en su actitud alerta y vigilante, resueltamente decidida a recurrir a cuantos medios fuesen precisos para impedir toda nueva actividad agresiva de los elementos fascistas, las mencionadas organizaciones se dirigen a la clase obrera de Madrid exhortándola a trabajar conjuntamente por la unidad del proletariado para la rápida realización del programa del Frente popular y por la victoria definitiva sobre el fascismo y la reacción.—Madrid 17 de Abril de 1936. Por la Casa del Pueblo, Cándido

Pedroso, secretario, y Admundo Domínguez, presidente. Por la Agrupación socialista, Julio Alvarez del Vayo y Enrique de Francisco. Por la radio comunista, Francisco Antón y Pedro F. Cherya. Por el comité local de unificación de Juventudes, P. Muñoz Arconada y Felipe Barroso.»

La C. N. T. da también una nota

La Confederación Nacional del Trabajo facilitó también una nota que dice:

«Reunidas las Asociaciones obreras madrileñas han acordado, ante los ofrecimientos hechos por el Gobierno de reprimir el movimiento fascista, que la clase trabajadora madrileña reanude mañana el trabajo, y para ello se circularon octavillas ordenando la terminación del paro.»

Los trenes y el pan

Anoche salieron de Madrid con toda normalidad y a su hora exacta los trenes de la noche.

A las doce en punto entró a trabajar el turno de panaderos.

La Radio transmite el acuerdo de que cese la huelga

Por la emisora de Radio se transmitió anoche una breve nota, que dice:

«Reunidas esta noche, a las ocho y media, las organizaciones de la Casa del Pueblo de Madrid han acordado dar por terminada la huelga a partir de las doce de esta noche, a virtud de los ofrecimientos hechos por el Gobierno de reprimir los desmanes de los elementos fascistas y adoptar las medidas necesarias para impedir su reproducción.—Por la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, Cándido Pedroso, secretario, y Edmundo Domínguez, presidente.»

CADIZ

Se ha efectuado el entierro del cadáver del que fué estimado convecino nuestro el concejal de este Ayuntamiento, afiliado al partido socialista, don José Hijano Gálvez, conocido agente comercial.

El acompañamiento era muy numeroso, figurando en el mismo la Juventud socialista, que era portadora de varias coronas.

El féretro fué llevado a hombros de correligionarios del finado.

En la presidencia del duelo iban, en unión de algunos familiares, el gobernador civil, el alcalde y el Ayuntamiento en pleno.

Momentos antes de efectuarse la inhumación del cadáver pronunciaron algunas frases a la memoria del finado el alcalde, don Manuel de la Pinta, y el diputado don Rafael Calvo.

—En una cochera que existe en la calle Chantre número 4 solía dormir, por caer de domicilio, un individuo llamado Damián Cueto González, el cual, al ser abierto el local, fué hallado cadáver sobre un montón de paja.

Parece que padecía una angina de pecho.

—En el expreso llegó de Madrid el comisario de Investigación y Vigilancia don Emilio Lacalle, nombrado jefe de Policía de esta provincia.

Cumplimentó al gobernador civil y seguidamente se posesionó del cargo.

—Marcharon a Madrid don Angel Cid, que hasta hace poco fué jefe del Centro de Telégrafos de Cádiz, y el oficial del mismo Cuerpo don Luis Ruiz González.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo administrador principal de Correos de Cádiz, don José Ramírez y Ramírez.—F. Gómez.

Provincias

EL JEFE DE LOS FASCISTAS DE DON BENITO, INGRESA EN LA CÁRCEL

Badajoz 17.—José Sanz del Campo, jefe de los elementos fascistas del pueblo de Don Benito, ha ingresado nuevamente en la Cárcel con motivo de unos disparos contra la casa de un significado socialista.

EL FERROL HOMENAJEARA A LOS MARINOS MEJICANOS

Ferrol 17.—El Ayuntamiento ha acordado un homenaje a los marinos mejicanos de los cañoneros «Guana-jato» y «Querétaro», construidos en esta población. El homenaje consistirá en dar el nombre de Avenida de Méjico a una de las más principales vías de esta capital.

Ha salido para Marjín el acorazado «Jaime I».

REGISTROS EN MORA DE TOLEDO

Mora de Toledo 17.—Con motivo de unas detenciones, la Guardia civil ha practicado algunas detenciones y registros en domicilios de significados fascistas, no habiéndose encontrado armas alguna.

La firma de S. E. el Presidente de la República

Madrid 17.—El Presidente de la República ha firmado esta tarde los siguientes decretos:

Trabajo: Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre el convenio relativo a la conservación de derechos en los casos de invalidez, vejez y muerte.

Idem la ratificación de España en el convenio de Sanidad internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de Diciembre de 1933.

Guerra: Autorizando para contratar por gestión directa el arrendamiento del local 6 locales necesarios para alojar parte del parque central de Sanidad Militar.

Otro para celebrar con carácter urgente un concurso de arriendo para un campo de tiro en Plasencia.

Obras Públicas: Suspendiendo el funcionamiento del actual Jurado mixto de canales del Lozoya y dictando normas para su reorganización.

Agricultura: Dando normas de carácter general para la distribución de los contingentes de importación de mercancías.

Sobre una concesión minera en Abisinia

Nueva York 17.—Leo Chertock, que declaró el verano pasado que ya tenía una concesión minera en Etiopía, anterior a la de Francis Rickett, ha manifestado que estaba formando una nueva Compañía, aún cuando no se ha publicado todavía el documento que le confiere dicho privilegio.

Chertock habló de la formación de una Compañía inglesa «Ethiopian Miner Shales Limited», para la construcción de pozos de petróleo y la extracción de oro, plata y platino, sobre una superficie de quince mil millas cuadradas, fuera de la zona etíope actual. Dijo Chertock que había obtenido la concesión del ministro de Etiopía en Londres, señor Martín, que, a su vez, la tenía del emperador Haile Selassie hace diez y ocho años. El ministro etíope señor Martín está interesado en la nueva Compañía con una tercera parte de las utilidades.

En París se ha dado una fiesta de toros a la española

París 17.—Anoche hubo en París corrida de toros a la española. Mejor dicho: se celebró un simulacro en la pista del Palacio de los Deportes.

El cartel de la fiesta anunciaba la lidia, sin muerte, de seis novillos andaluces por las cuadrillas de los matadores Félix Rodríguez, José Cerda y Pouli III.

Este hizo también una exhibición de rejones a la portuguesa.

Una cuadrilla de toreros bufos terminó la corrida.

Las señoras de la Sociedad Protectora de Animales organizaron una manifestación contra la fiesta.

El suministro de material de procedencia extranjera

Madrid 17.—La «Gaceta» publica un decreto relativo a la redistribución de nuestras compras en el exterior.

Por él se dispone, en su artículo único, lo siguiente:

«Desde la fecha de la publicación de este decreto no se celebrarán gestiones ni se celebrarán contratos para el suministro de material que inexcusablemente haya de adquirirse en el extranjero sin que los ministros que sientan dicha necesidad pongan en conocimiento del de Hacienda las materias objeto del suministro, coste aproximado, mercados de producción y motivos que puedan justificar la preferencia por determinado país, al objeto de que, previa audiencia del Centro Oficial de Contratación de Monedas, les comuniquen su conformidad o las observaciones que considere oportunas.»

El pianista español Iturbi, camina de Buenos Aires

Río Janeiro 17.—El pianista español José Iturbi ha llegado a esta capital en aeroplano, camino de Buenos Aires.

Ha confirmado que sólo se produjo heridas de escasa importancia y una inflamación de la muñeca, que le impedirá tocar el piano durante varias semanas.

Supone que alguien le pisó el brazo al tratar de salvar a los pasajeros del aeroplano Clipper en el puerto de Trinidad.

De los graves sucesos desarrollados el jueves en Madrid

Los muertos han sido cinco

Madrid 17.—Los doctores Hernández Blanco y González Bernal, han practicado la autopsia a los cinco cadáveres, víctimas de los sucesos de ayer. Los cadáveres han sido trasladados al Depósito del Cementerio y el entierro se verificará mañana.

Jefes y oficiales de la Guardia civil en Prisiones militares

Con motivo de los sucesos de ayer han ingresado en Prisiones militares el jefe del Parque móvil de la Guardia civil y varios jefes y oficiales más del mismo Cuerpo.

Incidente fortuito y explicación adecuada

Se ha facilitado la siguiente nota: «Durante el desarrollo de los sucesos hicieron blanco fortuitamente en las fachadas de los hoteles que ocupan las Legaciones de Hungría y Checoslovaquia, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias, algunos disparos. Con este motivo, el Gobierno se apresuró a encargar al señor subsecretario de Estado que visitase en su nombre al señor ministro de Checoslovaquia y al Encargado de Negocios de Hungría para expresarles cuánto lamentaba el incidente.»

Una denuncia ante el Juzgado que resulta comprobada por las actuaciones policíacas

En el Juzgado de guardia se presentó esta tarde un caballero, cuyo nombre se desconoce, para denunciar ciertos extremos relacionados con los sucesos de ayer en la Castellana, durante el entierro del alférez de la Guardia civil señor De los Reyes.

El denunciante manifestó que estaba presenciando el entierro frente a la Embajada del Brasil y que al oír los primeros disparos se tiró al suelo y pudo observar que un individuo que se hallaba en la parte interior de la verja de la Embajada, que se sabe está en el Paseo de la Castellana, 55, hizo varios disparos, al parecer con una pistola ametralladora. El individuo en cuestión estaba destacadado.

Con motivo de esta denuncia, el Juzgado que instruye el sumario por los mencionados sucesos, dió órdenes a la Policía para que esclareciera el suceso. Los agentes se han personado en la Embajada del Brasil y previa autorización del embajador efectuaron un registro en el edificio e interrogaron al portero de la Embajada Dionisio Blanco Carrasco. Este manifestó que ignoraba lo sucedido y negó ser el autor de los disparos que, según el denunciante, se hicieron desde el interior.

Manifestó que en el momento de ocurrir los sucesos se hallaba conversando con el encargado de la calefacción de la Embajada, Vicente Fernández Canigo, La Policía, siempre con autorización del embajador, practicó un registro en la casa y en una caja que había en el sótano encontró una pistola del calibre 6 con el cargador correspondiente y otros de repuesto. También halló una guía, dos licencias de armas y 25 cápsulas más.

Dionisio Blanco, que es el chófer de la Embajada, también, manifestó que aunque no tenía licencia de la pistola la había llevado por la tarde cuando conducía el automóvil de la Embajada, ya que el embajador está amenazado por los comunistas. La Policía le pidió que explicara la falta de diez cápsulas en la dotación de la pistola y manifestó que las había disparado el verano en una playa del Norte.

A Vicente Fernández Canigo, encargado de la calefacción, se le ha encontrado un carnet de una entidad denominada «Organización nacional de oposición revolucionaria». Los dos individuos en cuestión han quedado a disposición del Juzgado que instruye el sumario por estos sucesos.

El origen de varias detenciones

«Cuando esperaba el pago de la comitiva del entierro del alférez de la Guardia civil señor De los Reyes, fué detenido en la calle del Pinar el impresor Gumersindo García Jiménez, al que se le ocupó un revólver cargado.

Unos guardias de Asalto detuvieron en los jardillos del Hipódromo, poco antes de organizarse la comitiva, a Manuel Martínez González, comerciante, que llevaba un revólver cargado con cinco cápsulas y sin licencia.

En el Paseo de la Castellana fué detenido por llevar un revólver cargado y sin licencia el estudiante afiliado a Acción Popular José Herrera Carceller, de 17 años.

En su domicilio, Juan de Mena, número 11, fué detenido Pedro Lebrán Fernández, de 19 años, al que se le ocuparon dos revólveres.

La Policía practicó un registro en el domicilio de Angel del Águila Arcos, que habita en la calle de

Narváez, 12, encontrando una pistola sin licencia. También a Jesús Galache Redondo, de 48 años, que vive en Redindilla, 4, le fué ocupado en su casa otro revólver con 24 cápsulas.

Agentes de Vigilancia se personaron en la calle de Núñez de Balboa, 36, domicilio de don José Salas Ortal y de su hijo señor Salas Padro, y ocuparon una pistola a cada uno. El segundo manifestó que el arma le fué entregada en el mes de Octubre de 1934 en la primera División orgánica con motivo de los sucesos desarrollados en aquella época, por ser teniente de Artillería.

Todos estos detenidos han sido puestos a disposición del Tribunal de Urgencia.



Gran surtido para caballero y señora

Un agente de Vigilancia lesionado

En la casa de socorro del distrito de la Universidad se presentó para ser asistido de una fuerte luxación en el hombro derecho el agente de Vigilancia don Rafael Gerona, que se la causó al tropezar durante los sucesos de la Castellana con un desconocido.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Un herido que se cura en su domicilio

Después de las diez de la noche fué requerido para que se personara en el Paseo de Recoletos, 5, el médico particular don Miguel Ojeda para asistir a don Federico Bettodano, que presentaba una herida por arma de fuego en la región glútea.

Después de practicada la cura el señor Ojeda dió cuenta en la Comisaría de lo que había ocurrido, y a la casa del herido acudió un agente, a quien le negaron toda clase de antecedentes.

En vista de ello el agente dió cuenta al Juzgado de lo sucedido.

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 17	
Francos...	48,40
Libras...	36,40
Dólares...	7,37
Belgas...	124,06
Suizos...	239,87
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

PERFILES URBANOS

Las carteleras anunciadoras

Nuestra ciudad posee muy corto número de carteleras destinadas a la colocación de anuncios.

No sucede así en Madrid y Barcelona, donde el número de ellas es extraordinario y coincidiendo su instalación en aquellas y a más frecuentadas por el público.

En Sevilla apenas pueden contarse por los dedos de la mano estas instalaciones, cuya utilidad es bien notoria.

Aparte de que cuando son artísticas contribuyen al ornato público, sirven también para facilitar a las personas la satisfacción de su curiosidad, acostumbrándolas a dirigirse para ello a sitios determinados de una manera permanente.

Y como razón suprema a que las utilicen para la colocación de carteles, anuncios, etc., absteniéndose de hacerlo en las paredes, ornatos de los establecimientos, estatuas, etcétera, como viene ocurriendo con harta y censurable frecuencia.

Este abuso de la colocación de carteles en donde al público interesado le viene en ganas, habla muy mal del respeto que debe merecer la propiedad ajena y el bello ornato de la ciudad.

Mas para evitarlo con toda razón y justicia, es preciso aumentar considerablemente el número de las carteleras anunciadoras para que no se alegue el motivo de su falta cuando haya que reprimir el abuso de afear con carteles las calles de la ciudad.

Frontón Serpes

QUINIELAS DEL VIERNES	
1.ª tarde, 2-3.	1.ª noche, 2-1.
2.ª tarde, 5-3.	2.ª noche, 2-6.
3.ª tarde, 1-5.	3.ª noche, 3-2.
4.ª tarde, 2-3.	4.ª noche, 2-3.
5.ª tarde, 2-4.	5.ª noche, 3-1.
6.ª tarde, 4-2.	6.ª noche, 4-2.

Grandes partidos y quinielas

Trascendencia del último Consejo de ministros

Había quienes ocupando altos mandos no eran adictos al Régimen

Se reorganizarán algunos Cuerpos armados y habrá algún cambio de guarnición

Madrid 17.—El Consejo de esta mañana fué convocado principalmente para examinar la situación creada por los sucesos de ayer. El jefe del Gobierno dió cuenta de los informes recibidos durante la madrugada última y de los complementarios de esta mañana. Dió el señor Azaña que ya el Gobierno tenía conocimiento de que varias personas que ocupaban altos puestos en las distintas especialidades de la fuerza pública no sentían la necesaria adhesión al Régimen para poder desempeñar su función con acierto. Ello ha dado lugar en parte á que se realizaran los sucesos de ayer. Por otra parte, hay que tener en cuenta que el itinerario fijado por el Gobierno para el entierro fué reformado sin consentimiento de las autoridades de Policía, que habían distribuido el servicio necesario de vigilancia por el itinerario acordado, que, como es natural, no pudieron ejercer la por haberse cambiado el recorrido.

Por todas estas circunstancias, consideró el Gobierno que había que tomar medidas para evitar que continuasen en esos puestos autoridades que no respondían al espíritu del Gobierno. Se han acordado, pues, distintas sustituciones en los mandos é incluso otras de mayor importancia, relacionadas con el cambio de guarnición de algún Cuerpo.

Conoció también el Gobierno que en los sucesos de ayer intervinieron militares retirados con los beneficios de la ley del señor Azaña, que vestían uniforme. Para evitar que estos militares puedan actuar políticamente en forma contraria al Régimen, se acordó el proyecto de ley que ha leído el señor Azaña en el Congreso.

Con estas medidas y otras de acción inmediata, como las detenciones practicadas en la noche última, espera el Gobierno poner término á la situación creada. De ser necesario, se adoptarán otras disposiciones. Desde luego, se prohibirá la participación en estas actividades subversivas de aquellas personas encuadradas en las organizaciones al servicio del Estado, y como consecuencia, y al mismo tiempo para

darles una eficacia mayor, se irá urgentemente á la reorganización de algunos Cuerpos armados al servicio del ministerio de la Gobernación. Este propósito se ha reflejado ya en algunos mandos, que han sido variados. El Gobierno conoció el desarrollo de la huelga general de carácter pacífico habida hoy en Madrid, sin atribuirle mayor trascendencia, ya

Notas de actualidad política y parlamentaria

Los proyectos ministeriales leídos en las Cortes : : :

Madrid 17.—Varios ministros han leído esta tarde en las Cortes los siguientes proyectos de ley:

Aprobando el Convenio internacional referente al transporte de viajeros y equipajes por ferrocarril firmado en Roma el 23 de Noviembre de 1923.

Proyecto de bases de la Reforma Agraria, derogando la de 1 de Agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932 y disposiciones adicionales.

Proyecto sobre adquisición de la propiedad por arrendatarios y aparceros.

Proyecto sobre revisión de desahucios de fincas rústicas.

Proyecto de rescate y adquisición de bienes comunales.

Proyecto dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos sobre salarios y despidos.

Prorrogando hasta el 31 de Di-

cembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de Junio de 1925 para la terminación de obras de construcción de casas de renta acogidas á los beneficios de dicho artículo.

Al dictamen sobre el proyecto de ley relativo á los militares se presentaron tres votos particulares : : :

Madrid 17.—La Comisión de Presidencia se reunió para dictaminar el proyecto de ley sobre supresión del derecho de percibo de haberes, uso de uniforme y demás ventajas de que disfrutaban los militares acogidos á la ley de retiro extraordinario de 1931.

En el proyecto se introduce, en virtud del dictamen, una modificación para exigir la responsabilidad en que hubieran incurrido los militares á quienes se aplique esta ley.

Anunciaron la presentación de dos votos particulares socialistas. Uno propone la retroactividad de la ley á partir de la fecha de la última amnistía. En el otro voto se pide quede en suspenso el derecho al uso del carnet por las personas acogidas á las leyes que se indican en el párrafo primero, hasta tanto que por una nueva ley se regule el uso del mismo. La minoría de la Ceda presenta también un voto particular oponiéndose á la pérdida de los derechos del carnet militar.

La Esquerda, sin presentar voto particular, y á título de sugerión, propone que los comandantes militares de las plazas controlen el uso del carnet militar para los viajeros.

El jefe del Gobierno despachó con S. E. : : :

Madrid 17.—El señor Azaña llegó al Congreso á las cuatro y media de la tarde y conferenció con el presidente de la Cámara, señor Jiménez Asúa.

Al salir dijo á los periodistas que había estado despachando con el Presidente de la República, á quien sometió á la firma diversas disposiciones acordadas en el Consejo de hoy.

El señor Azaña conversó después con el señor Maura, antes de comenzar la sesión.

Ante una posible petición del quórum : : :

Madrid 17.—Los jefes de las minorías de Izquierda Republicana, socialista, comunista, Unión Republicana y en general de cuantas integran la mayoría, circularon á última hora órdenes terminantes para que mañana, sin pretexto alguno, estén todos los diputados presentes en el salón de sesiones, por haber llegado hasta el Gobierno la noticia de que las derechas se proponen pedir «quórum» para la aprobación del proyecto de ley leído esta tarde por el jefe del Gobierno sobre los militares.

El voto particular de la Ceda lo defenderá el señor Bernabéu.

La minoría socialista cambia impresiones : : :

Madrid 17.—Desde las seis de la tarde hasta después de las siete estuvo reunida la minoría socialista, y al terminar el señor Largo Caballero dió la siguiente referencia:

En la reunión nos hemos limitado á cambiar impresiones sobre el proyecto de ley referente á los militares, con objeto de dar una orientación á los compañeros que pertenecen á la Comisión de Presidencia. —Y de otras cosas?—preguntó un periodista. —De otras cosas, nada—contestó el ex ministro socialista.

Un proyecto aprobado por la Comisión correspondiente

Madrid 17.—La Comisión de Presupuestos ha aprobado un proyecto de ley para consignar un millón ochocientas setenta y ocho mil pesetas á los compromisarios, con arreglo á la distribución ya conocida.

La Ceda se abstuvo en la votación, porque su criterio era que se pagaran los gastos á los candidatos triunfantes únicamente.

El proyecto de ley fué aprobado.

El programa parlamentario de mañana : : : : :

Madrid 17.—Al abandonar la Cámara el presidente de las Cortes dijo á los periodistas que mañana se dedicará la sesión á la discusión y aprobación de los dictámenes leídos en la sesión de hoy, y que corresponden á los proyectos de ley sobre concesión del crédito necesario para la elección de compromisarios y al relativo á los militares acogidos á los beneficios de los decretos de los años 31, 32 y 35.

Los dictámenes que sobre dichos proyectos de ley han emitido las correspondientes Comisiones serán repartidos hoy, antes de las diez de la noche, á los diputados para que los conozcan.

Un importante proyecto de ley de Agricultura

Trata de los desahucios en los arrendamientos de fincas rústicas

Madrid 17.—El proyecto de ley relativo á los desahucios en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, dice así en su parte dispositiva:

«Proyecto de ley.

Artículo primero. No podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamientos ó aparcería de fincas rústicas, excepto cuando las demandas se funden en falta de pago de la renta convenida, hasta tanto no se promulgue una ley de arrendamientos.

Art. 2.º En los desahucios de fincas rústicas por falta de pago, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado dentro del término de cinco días, contados desde el día siguiente á la citación. Será responsable de las costas causadas el actor si se prueba que en tiempo oportuno se le ha ofrecido el pago, y el arrendatario, si se acredita que había sido requerido el pago con anterioridad, en la forma ordinaria.

Art. 3.º Quedan fenecidos los juicios de desahucio incoados con anterioridad á la vigencia de esta ley y sin efecto las providencias judiciales mandando ejecutar sentencias que lleven aparejado el lanzamiento, si no se hubieren cumplido, en todas sus partes. Cada uno de los litigantes que intervengan en estos juicios satisfarán las costas que hayan sido causadas á su instancia.

Art. 4.º Los colonos, arrendatarios y aparceros que hubiesen sido desahuciados por sentencia firme y lanzados de las fincas en virtud de las disposiciones de la ley de arrendamientos de 15 de Marzo de 1933, tendrán derecho, en el plazo de tres meses, á partir de la publicación de la presente ley, á solicitar del Juzgado competente la revisión del juicio del desahucio, si éste no se funda en la falta de pago de la renta convenida.

Cuando la sentencia de desahucio se haya fundado en cualquier otra causa, los jueces la dejarán sin efecto y repondrán al que haya instado la revisión en la posesión de la finca, con arreglo á las condiciones primitivas del contrato. En este caso, el arrendatario desahuciado podrá optar entre dejar al que ocupa la finca que recoja la cosecha á la terminación del año agrícola corriente, ó ocuparla abonándole el valor de la cosecha pendiente en el estado en que se halla y los gastos de cultivo.

Art. 5.º Podrán igualmente solicitar el beneficio de reposición, en el plazo de un mes, á contar desde la promulgación de esta ley y de acuerdo con las condiciones que expresan en el artículo anterior, los colonos, arrendatarios y aparceros que á partir de la vigencia de la ley de arrendamientos de 15 de

Venecia bajo las aguas del Adriático

Venecia 17.—Hoy se produjo una gran marea que sumergió á la ciudad casi en su totalidad. Los habitantes no pudieron salir de sus domicilios.

Numerosas gondolas han naufragado.

Se ignora si hay víctimas. Es la mayor marea que se recuerda en la ciudad.

Choque entre obreros parados y policías, con numerosas víctimas

Varsovia 17.—Las autoridades no facilitan las cifras de los muertos y heridos á consecuencia de los choques registrados ayer entre obreros parados y la Policía.

En Lwow, sin embargo, se calcula el número de muertos entre veinte y treinta; pero se teme que esta cifra sea más elevada, porque algunos de los heridos actualmente hospitalizados se encuentran en gravísimo estado.

El número de personas heridas se calcula en cien.

Oficialmente se ha declarado que el orden ha quedado restablecido. Sin embargo, fuerzas del Ejército continúan patrullando por las calles é impiden nuevas manifestaciones.

Se han retirado de la vía pública los escombros. Los destrozos son bastante importantes, y el número de cristales rotos es también elevado.

Se ha sabido que la muchedumbre asaltó una fábrica de cervezas, bebiendo cuanto quiso y derramando el resto en la calle.

Otro grupo de manifestantes prendió fuego á una fábrica de maderas. El Gobierno ha prohibido que se verifique públicamente el entierro de las víctimas.

El proyecto derogando la ley de Reforma Agraria de 1935

Madrid 17.—El proyecto de ley derogando la ley de reforma agraria de Agosto de 1935 dice así:

«La ley de reforma agraria de 1.º de Agosto de 1935, mandada publicar por decreto de 9 de Noviembre del mismo año, está inspirada en una orientación que no comparte el actual Gobierno.

Restringe, considerablemente, los términos de redistribución de la tierra. Contiene disposiciones que condensan una política del campo con carácter general, y evita por este medio que se pueda llevar á la práctica de un modo concreto la reforma agraria, sustituyendo por una declaración política lo que debe ser una obra eficaz.

Interesa, por estas razones, contar con un instrumento adecuado para que la reforma agraria sea un hecho.

A ese fin tiende el proyecto de ley que deroga la de reforma agraria de 1.º de Agosto de 1935 y declara en vigor la de 15 de Septiembre 1932.

Para que esa ley de 15 de Septiembre de 1932 pueda aplicarse eficazmente, importa que se otorgue el rango de ley á los artículos primero, segundo y cuarto del decreto de 20 de Marzo de este año.

Es urgente disponer de todas aquellas fincas que, cultivadas directamente ó en régimen de arrendamiento, permitan una solución para el problema agrario en un término municipal ó en una zona determinada.

A ese fin las declaraciones de utilidad social deben articularse de modo que su realidad coincida con su urgencia. Tal problema queda resuelto por el artículo primero del citado decreto.

Para la aplicación de las ocupaciones temporales basta con las disposiciones del artículo segundo del referido decreto.

Finalmente, la aplicación á las fincas de los apartados B) y C) del artículo 44 de la ley de 9 de Noviembre de 1935, es obligado que subsista, para que pueda llevarse á término los asentamientos de campesinos y la concesión á entidades colectivas que hagan totalmente eficaz la reforma agraria.

Por todo lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de presentar á las Cortes el siguiente proyecto de ley, derogando la de reforma agraria de 1.º de Agosto de 1935, y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932 y disposiciones adicionales.

Artículo único.—Queda derogada la ley de reforma agraria de 1.º de Agosto de 1935 mandada publicar por decreto de 9 de Noviembre del mismo año y todas las disposiciones complementarias de la misma. Se

declara en vigor la ley de reforma agraria de 15 de Septiembre de 1932 y los artículos primero, segundo y cuarto del decreto de 20 de Marzo de 1936.

Madrid 16 de Abril de 1936.—El ministro de Agricultura, M. Ruiz Funes.»

Extranjero

EL ESTADO DE LA CIUDAD DE LWOW

Varsovia 17.—Según el comunicado oficial de la policía, facilitado á media noche, la tranquilidad reinaba ya en la ciudad de Lwow. Mientras tanto, la policía especial de Varsovia ha salido precipitadamente para Lwow, donde las fuerzas de policía y del Ejército siguen movilizadas.

CREACION DE UN NUEVO SERVICIO DE VAPORES ENTRE EL JAPON Y EUROPA

Tokio 17.—La Compañía de navegación U. Y. K. ha creado un nuevo servicio de barcos para la línea Japón-Europa.

Cinco grandes trasatlánticos de construcción moderna, de los que dos de ellos se encuentran aún en los astilleros, asegurarán el servicio de la nueva línea, cuya inauguración ha sido fijada para el próximo 3 de Mayo.

En esta fecha, el paquebot «Kashit Maru» saldrá del puerto de Yokohama con rumbo á Londres, si bien hará escalas en Shanghai, Hong-Kong, Singapur, Penag, Port-Said, Alejandría y Marsella.

El recorrido total lo verificará en 45 días.

UN DIARIO HUNGARO CRITICA VIOLENTAMENTE EL PLAN DE PAZ FRANCÉS

Budapest 17.—En un artículo sensacional, el «Pesti Hirlop» pide la convocación inmediata de las dos Cámaras para condenar «oficial y solemnemente» el proyecto de paz francés, que propone subsista durante 25 años el actual «statu quo» territorial.

El Gobierno, escribe dicho diario, debe hacer entender su voz y poner en acción todo el aparato diplomático. Es necesario—añade—que además de las protestas de las dos Cámaras, Hungría entera demuestre su disconformidad con el «parágrafo» del plan francés, que prohíbe toda demanda revisionista durante la dilatada fecha de 25 años.

Los nacionalistas portorriqueños protestan de la "tiranía oficial"

San Juan de Puerto Rico 17.— Los nacionalistas han anunciado para hoy una manifestación con ocasión del aniversario de José de Diego, el apóstol de la independencia. Los manifestantes asistirán en la

Catedral a la misa de «Réquiem» y servicio religioso a la memoria de éste, y se dirigirán después a las tumbas de los mártires recientemente muertos por la Policía en Río Piedras.

Los nacionalistas siguen protestando contra la «tiranía oficial» de que se consideran objeto a consecuencia de la detención y procesamiento del jefe de los nacionalistas, don Pedro Albizu Campos, y de la prohibición de radiar discursos a menos que hayan sido previamente censurados.

FLAMENCA

UN BUEN RETRATO SOLO PUEDE HACERSE EN UNA BUENA FOTOGRAFIA. ¿CUAL ES LA MEJOR DE SEVILLA? LA FOTOGRAFIA SERRANO.—AVENIDA DE LA LIBERTAD, 27.

Noticias generales de Provincias y Extranjero

EN GIJÓN SE HAN PRACTICADO DETENCIONES

Gijón 17.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, hoy han sido detenidos en Gijón unos quince individuos de filiación fascista. Ingresaron todos en la Cárcel.

REGISTROS, DETENCIONES Y HALLAZGO DE ARMAS

Zaragoza 17.—Esta tarde las autoridades tomaron medidas de precaución relacionadas con los elementos pertenecientes al fascismo. Se practicaron algunos registros domiciliarios, y poco después ingresaron en la Cárcel cinco fascistas que habían pertenecido a la Directiva de Falange. Entre ellos está el actual jefe, don Jesús Muro. En los registros que se hicieron en los domicilios de los detenidos fueron encontrados dos fusiles máuser, dos escopetas y una pistola.

A CAUSA DE LA HUELGA DE PANADEROS, LOS MEXICANOS TIENEN QUE ALIMENTARSE EXCLUSIVAMENTE DE «TORTILLAS»

Méjico 17.—Un millón de habitantes del distrito federal, incluyendo a varios centenares de extranjeros, se han visto obligados a alimentarse exclusivamente de «tortillas» mexicanas para sustituir al pan, a consecuencia de una huelga de panaderos que se ha declarado ayer a mediodía por decisión de la Unión de panaderos. Todas las panaderías del distrito han permanecido cerradas y se han colocado a las puertas banderas rojas y negras. Es posible que la huelga se extienda a otros Estados, especialmente al de Guajarato. Los panaderos piden aumento de sueldo y mejores condiciones de trabajo.

UNA CATASTROFE DE AVIACION EN LA QUE HAY SIETE VICTIMAS

Berlín 17.—Se conocen nuevos detalles del accidente de aviación en el que se produjeron siete víctimas. Dos viajeros perecieron carbonizados, tres se hallan muy graves y uno en estado desesperado; el otro se encuentra grave.

AL LLENAR UN TORPEDO DE AIRE COMPRIMIDO, EXPLOTA, MATANDO A DOS OBREROS

Brest 17.—Dos obreros han resultado muertos y tres heridos al explotar un torpedo cuando procedían a llenarlo de aire comprimido. El indicador de presión marcaba 260 libras de presión cuando se produjo la explosión.

UNA GRAN PARADA MILITAR

Berlín 17.—La parada militar anunciada con ocasión del cumpleaños de Hitler, el lunes próximo, empezará a las once y treinta, en Brandenburger Gate, y el Führer pasará revista a las tres secciones de fuerza armada que tomarán parte en la misma, bajo el mando de los generales del tercer cuerpo de ejército.

EL AVANCE COMUNISTA EN CHINA

Peiping 17.—Una elevada personalidad militar china ha declarado que seis distritos de la provincia de Changsi está enteramente ocupados por los comunistas. Los rojos ocupan parcialmente otros catorce distritos de dicha provincia, y gran parte de la población está sovietaizada.

Se anuncia, por otra parte, que continúan los combates entre las tropas gubernamentales y provinciales y los comunistas.

EN LA HABANA EXPLOTAN TRES BOMBAS SIN CAUSAR VICTIMAS

Habana 17.—Ha estallado una bomba en la entrada del frontón Jai Alai en el momento en que centenares de espectadores salían del edificio. Afortunadamente, no ha habido víctimas. Otras dos bombas han hecho explosión en la puerta de dos escuelas, sin herir a nadie.

EXPOSICION DE SIETE ACUARELAS PINTADAS POR HITLER

Stuttgart 17.—Siete acuarelas originales, pintadas por Hitler durante la guerra mundial, han sido expuestas bajo una vitrina de la biblioteca del Estado de Wurtemberg, en Stuttgart. Las acuarelas han sido pintadas en 1916 y 1917, principalmente en Flandes, y en particular en el sector de Yprés. Representan casas e iglesias destruidas, así como las ruinas del claustro de Messines. No figura ninguna persona en las ciudades acuarelas, y cada una va firmada «A. Hitler».

CONDENADO A LA ULTIMA PENA POR COMETER UN ATRACO

Santiago de Cuba 17.—Manuel Escalona Gómez, de veinte años de edad, ha sido condenado a la última pena por haber cometido un atraco en Septiembre de 1935, con ocasión del asesinato de Salustiano López, en la ciudad de Puerto Padre. El Tribunal dictó la sentencia basándose en la ley contra el «gangsterismo», puesta en vigor durante el Gobierno Mendieta.

UN FORMIDABLE INCENDIO DESTRUYE 23 CASAS EN DEMOTTE

Demotte (Indiana) 17.—Un incendio, debido a causas desconocidas, destruyó completamente el distrito comercial de esta ciudad. Veintiún establecimientos y dos casas particulares fueron quemados antes de que se pudiera dominar el fuego.

DEL INTERCAMBIO DE PRISIONEROS EN LA GUERRA DEL CHACO

Asunción 17.—El teniente de navío José Rivera y el comandante Germán Aranda, delegados bolivianos en la Comisión de repatriación de la Conferencia de la paz del Chaco, han llegado a esta capital para ocuparse del intercambio de los prisioneros de guerra.

Ante las elecciones de Presidente de la República

Decreto-ley relativo a la proclamación de candidatos a compromisarios

Madrid 17.—La «Gaceta» de hoy publica el decreto-ley relativo a la proclamación de candidatos a compromisarios.

La parte dispositiva dice lo siguiente: «Artículo único. En las elecciones convocadas por decreto de 9 del que cursa tendrán derecho a ser proclamados candidatos a compromisarios, además de los que sean propuestos en la forma prevista en el apartado B) del artículo quinto de la ley de primero de Junio de 1932, los que lo sean por dos diputados ó ex diputados a Cortes por la circunscripción; por tres diputados ó ex diputados provinciales, ó por diez concejales de elección popular, también de la misma circunscripción.

Las propuestas así formuladas, con las solicitudes de proclamación, habrán de presentarse ante la Junta provincial del Censo en la reunión que a ese efecto celebre el jueves

23 de Abril, conforme a lo dispuesto en el apartado D) del artículo segundo del decreto de convocatoria, y la Junta resolverá, teniendo en cuenta que cada dos diputados ó ex diputados provinciales y cada diez concejales podrán proclamar tantos candidatos como compromisarios se elijan por la circunscripción.

Se deja sin efecto lo dispuesto en la regla C) del artículo segundo del decreto de convocatoria de 9 del corriente mes.»

También publica la «Gaceta» de hoy el proyecto de ley por el que se concede un crédito extraordinario de pesetas 1.780.626,96, imputables a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación.

Esta cantidad será distribuida de la siguiente forma:

239.740 pesetas para satisfacer a los compromisarios que resulten elegidos las dietas señaladas en el artículo 18 de la ley de primero de Ju-

lio de 1932, y una cifra fija de 350 pesetas por compromisario, que se les reconoce en concepto de gastos de representación.

142.8686,96 pesetas para abonar a los mismos compromisarios los gastos de locomoción de ida y regreso desde la capital de la provincia que los elija a Madrid.

1.248.000 pesetas para abonar una indemnización única de 1.200 pesetas que se concede a todos los candidatos proclamados que obtengan un diez por ciento ó más de los sufragios emitidos en la respectiva circunscripción; y

150.000 pesetas con destino a las obras de acondicionamiento que habrán de realizarse en el local en que se ha de celebrar la Asamblea.

El importe de este crédito extraordinario se cubrirá en la forma señalada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda.

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

El mariscal Badoglio prohíbe el trabajo a los indígenas jóvenes

Roma 17.—Según decreto del general Badoglio, se prohíbe la labor de los jóvenes indígenas que trabajan en condiciones perjudiciales para su desarrollo físico. No podrán trabajar estantes de la residencia de sus padres.

Se han agotado los procedimientos conciliatorios

Ginebra 17.—El Comité de los Trece, presidido por el señor Madariaga, acaba de adoptar el acuerdo de encargar a su presidente para que redacte un informe que compruebe que se ha agotado el procedimiento de conciliación. Este informe será presentado al Consejo de la Sociedad de Naciones en la sesión extraordinaria que se celebrará el lunes, a las diez y media de la mañana.

El Vaticano impondrá su influencia para la solución del conflicto

Londres 17.—Según el corresponsal del «Daily Express» en Roma monseñor Bernardino, nuncio en Berna, ha sido enviado anoche a Ginebra con instrucciones, en las que se le ordena haga jugar toda la influencia del Vaticano al servicio de la rápida conclusión de la paz italo-abisinia.

Se llega a una decisión relativa a la emisión pública de un empréstito abisinio de 50.000 libras

Londres 17.—Después de laboriosas negociaciones, parece que se ha llegado a una decisión relativa a la emisión pública, en Londres, de un empréstito abisinio de 50.000 libras esterlinas, a un interés del 6 por 100 anual.

El Banco abisinio asegurará el servicio del empréstito

Se da a entender en la City que el próximo empréstito abisinio de cincuenta mil libras esterlinas será emitido en Londres, bajo los auspicios del Comité consultivo encargado de centralizar los esfuerzos para ayudar a abisinia.

Se cree saber que el Tesoro británico, que aplazó durante largo tiempo su autorización, acaba de consentir que la operación se realice a condición de que no se pida al Comité de la Bolsa que admita los nuevos títulos a la cotización.

El Gobierno etíope trasladará su residencia, si es preciso

Addis Abeba 17.—El Gobierno proyecta trasladar su residencia al Oeste de la ciudad en caso necesario.

El Negus ha informado al Gobierno de que no quiere mantener contacto constante con la capital por temor a revelar su posición.

Se proyecta la construcción de fortificaciones en las afueras de Addis Abeba para proteger la capital.

Dos automóviles quedaron destruidos y varios mulos resultaron muertos en las calles durante el vuelo de los aviones italianos sobre la ciudad, que originó el natural pánico.

La Legación de los Estados Unidos ha dado órdenes a todos los ciudadanos norteamericanos para que acudan a refugiarse a la Legación británica en caso de necesidad.

Prosigue el avance italiano

Roma 17.—Según mensajes de Prensa recibidos del frente Norte, varias patrullas de askaris italianos han avanzado quince kilómetros al Sur de Dessie y han llegado al lago de Maibar, sobre la ruta imperial, ocupando después Bidersa.

Al abdicar el Negus, su heredero negociará la paz sin condiciones

Roma 17.—Se afirma que el príncipe heredero de Etiopía está dispuesto a negociar una paz incondicional con Italia después de que el Negus haya abdicado.

Al parecer, estos ofrecimientos de paz los ha hecho a simple título de emperador nominal, en negociaciones anteriores celebradas en Jibuti. Los círculos oficiales en Roma mantienen la mayor reserva a este respecto.

El delegado abisinio en Ginebra desmiente la supuesta abdicación del emperador y sus consecuencias

Ginebra 17.—El delegado etíope en la Sociedad de Naciones, Wolde, con referencia a un informe procedente de Roma, según el cual el Negus está dispuesto a abdicar y el príncipe heredero a negociar una paz sin condiciones, ha dicho que es completamente falso. Agregó que está en comunicación constante con Addis Abeba.

En los Círculos de la Sociedad de Naciones se abrigan dudas a este respecto, señalándose que la Sociedad de Naciones ha recibido de Addis Abeba un telegrama protestando contra el ataque aéreo de Addis Abeba de hoy.

También se señala en los Círculos de la Sociedad de Naciones que los delegados de Etiopía están en constante comunicación con Addis Abeba.

Un intento de conciliación fracasado

Ginebra 17.—Etiopía ha rechazado de nuevo las condiciones impuestas por Italia para entablar negociaciones para llegar a la paz, incluso las

concesiones que ofreció el barón Aloisi.

El Comité de los Trece ha sido informado de este segundo re-hazamiento de las proposiciones italianas en el momento en que iban a reunirse a las cuatro y diez de la tarde. Simultáneamente, el ministro sin cartera francés y delegado en la Sociedad de Naciones, Paul Boncour, informó a los restantes miembros de que no había recibido ninguna contestación a su llamamiento para un armisticio, y que el barón Aloisi transmitió a Roma.

Al entrar en la sala donde se iba a reunir el Comité de los Trece, el señor Boncour declaró ante los periodistas:

«Temo que tengamos que reconocer que el intento de conciliación ha fracasado.»

Una nueva protesta de Etiopía

Ginebra 17.—El Gobierno de Etiopía ha teleografiado a la Sociedad de Naciones protestando contra el bombardeo realizado esta mañana sobre Addis Abeba por los aviones italianos.

Nuevo bombardeo de Addis Abeba

Addis Abeba 17.—Esta mañana han sido recogidas balas de ametralladoras con marca italiana que alcanzaron al nuevo palacio imperial durante el ataque aéreo de esta mañana.

Una mujer resultó con graves quemaduras causadas por un cohete disparado desde un avión italiano.

Hoy se ha hecho público un mensaje del Negus, en el que afirma que tiene bajo su mando veinte mil soldados leales.

NOTICIAS DE MADRID

EN UNA TAHONA DEL PUENTE DE VALLEGAS COLOCAN UNA BOMBA QUE NO LLEGA A EXPLOTAR

Madrid 17.—El teniente de la Guardia civil del puesto de Tetuán de las Victorias dio cuenta esta noche a la Dirección general de Seguridad, de que en una tahona establecida en la calle Garibaldi había sido colocada una bomba. Fuerzas de la Guardia civil acordonaron la entrada de la calle, mientras llegaba un coche blindado para recoger el artefacto.

LOS PREMIOS DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid 17.—Bajo la presidencia de su director señor Menéndez Pidal, ha celebrado su sesión semanal la Academia Española.

Por acuerdo unánime y previa propuesta de la Comisión de premios, se concedió el del tema del concurso de premios de la fundación conde de Cartagena, del año 1935, a don Angel G. Palencia y don Eugenio Mele, por su «Estudio biográfico crítico de don Diego Hurtado de Mendoza».

Fue aprobada la ponencia de la Comisión correspondiente para adjudicar el premio Piquer del año anterior a don Juan Ignacio Luca de Tena, por su obra titulada: «¿Quién soy yo?»

UN PERIODISTA DELEGADO DEL GOBIERNO

Madrid 17.—La Dirección general de Agricultura ha dictado una disposición por la que se nombra delegado del Gobierno en la Federación de agricultores arroceros al periodista don José Antonio López Cortés, redactor-jefe de «El Mercantil Valenciano».

EL NUMERO DE DETENIDOS DURANTE EL ENTIERRO DEL ALFREZ DE LA GUARDIA CIVIL SR. DE LOS REYES, ASCIENDE A 170

Madrid 17.—Según dice un periódico, el número de detenciones verificadas ayer con motivo de los sucesos desarrollados en el entierro del Guardia civil, señor de los Reyes, asciende a 170.

Dantzig y el Reich

Dantzig 17.—El nuevo prefecto de Policía al tomar posesión de su cargo, exhortó a los funcionarios y empleados a sus órdenes, así como a la población entera, a unir sus esfuerzos para llegar cuanto antes a la reincorporación de la villa libre de Dantzig a la común patria alemana.

La realización de este deseo—dijo—está muy próxima, y mientras tanto, nuestra divisa ha de ser «retour au Reich».



El Liberal BOLETIN de Suscripción D. que vive en provincia de calle núm. se suscribe a EL LIBERAL (Fecha y firma) 2,50 pesetas al mes

El Liberal Los números de nuestros teléfonos son: Administración . 26367 Redacción . . . 25348

El presidente de Venezuela ha prometido al pueblo la reforma de la Constitución

Caracas 17.—Por primera vez, después de treinta años de dictadura, los parlamentarios han demostrado su independencia del Poder ejecutivo y han celebrado una reunión preparatoria del mitin del día 19, con el fin de elegir un presidente del Congreso que no sea designado por las autoridades ejecutivas.

Bajo el régimen del presidente Gómez los parlamentarios recibían del ministro de la Gobernación los nombres de los que podían ser nombrados presidente de la Cámara, y obedecían á las órdenes del Gobierno.

El presidente López Contreras, mientras tanto, se ha dirigido por radio al país, previniéndole contra el comunismo y prometiéndole una reforma constitucional, realizada por el Congreso.

Dijo el presidente en su discurso: «Venezuela conseguirá evolucionar dentro de la paz interior más completa. La victoria será vuestra si en esta modificación del sistema de Gobierno derrotamos á la anarquía, dando el triunfo á los patriotas honrados.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Las actividades políticas de los militares retirados

Texto del proyecto leído en las Cortes por el Sr. Azaña

Madrid 17.—El proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el señor Azaña, relativo á las actividades políticas de los militares retirados, dice así:

«Artículo único. Los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y sus asimilados que disfruten los beneficios extraordinarios de las leyes de 16 de Septiembre de 1931, 5 de Agosto de 1932 y 2 de Diciembre de 1935 del ministerio de Marina, perderán sus derechos á percibir de los haberes pasivos, al uso de uniforme y á las demás ventajas que les otorgan aquellas leyes, cuando pertenezcan á Ligas, Asociaciones u organizaciones ilegales ó contribuyan á su sostenimiento; cuando to-

La labor de las terceras Cortes de la República

Varios ministros leyeron distintos proyectos de ley, y el señor Azaña el concerniente á los militares, acordado en el último Consejo

Se verificó la elección de vocales propietarios y suplentes del Tribunal de Garantías

Madrid 17.—A las cinco y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Jiménez Asúa.

Las tribunas, medianamente concurridas. Los escaños, casi vacíos. El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se lee el despacho ordinario.

Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

Prometen el cargo varios diputados.

El presidente manifiesta que ha sido presentada á la Mesa una proposición concerniente al Estatuto vasco, la cual pasará á estudio de la Comisión correspondiente. (Los escaños se hallan más poblados que al comenzar la sesión.)

El señor Azaña lee el proyecto de ley referente á los militares

El señor Azaña sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley, en el que se faculta al Gobierno, cuando las circunstancias lo aconsejen, á privar de sus derechos de percepción de haberes y uso de uniforme, etc., á los militares retirados con arreglo á lo dispuesto por la ley de retiros de 1932.

Terminada la lectura de este proyecto, se oyen murmullos aprobatorios y voces que dicen: Muy bien, muy bien.

Los ministros de Estado y Agricultura leen también varios proyectos de ley de sus departamentos.

En el banco azul están también los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Instrucción Pública.

El ministro de la Guerra, general Masquelet, lee, asimismo, un proyecto de ley, por el que se modifica la recluta de la oficialidad de complemento.

El ministro de Trabajo también la lectura á varios proyectos.

El señor Guerra, en nombre de la Ceda, formula el ruego de que el proyecto leído por el ministro de Agricultura sea dictaminado, dada su importancia, por una Comisión especial.

El ministro de Agricultura manifiesta que no considera necesaria la Comisión especial, pues ésta, como la Comisión ordinaria que ha de entender en el proyecto, tendrá que someter su dictamen al Parlamento, que, en definitiva, será quien en su día discutirá y aprobará el proyecto, en el que introducirá las modificaciones que considere pertinentes.

El señor Guerra rectifica brevemente.

Elección de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales

Seguidamente se anuncia por el presidente que se va á proceder á la elección, por papeletas, de dos vocales propietarios y dos suplentes del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Inmediatamente suenan los timbres, y comienza la votación. Terminada ésta, ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz. Verificado el escrutinio, se da cuenta de su resultado en la forma siguiente:

Han tomado parte en la votación 289 diputados. Para los puestos de vocales propietarios han obtenido votos: don Pedro Vargas, de Izquierda Republicana, 105; don Jerónimo Bugeda, socialista, 94; Aizpín, cedista, 88. Para suplentes, Méndez Martínez, de Izquierda Republicana, 103; Martínez Pedrosa, socialista, 94; Taboada, cedista, 89.

Se hace saber que el número de diputados que actualmente componen la Cámara es el de 452, y como la mitad más uno es 227, quedan proclamados vocales propietarios los señores Vargas y Bugeda y suplentes los señores Sánchez y Pedrosa.

Seguidamente se suspende la sesión, á las siete menos cuarto, á fin de dar tiempo á las respectivas Comisiones á que dictaminen los referidos proyectos.

El presidente, señor Sánchez Albornoz, propone, y así se acuerda, que se celebre sesión mañana sábado, á fin de que sean discutidos los dictámenes de los proyectos que han sido leídos esta tarde.

Se reanuda la sesión

A las ocho y diez se reanuda la sesión.

El señor Fernández de la Bodega, en funciones de secretario, da lectura á varios dictámenes, entre ellos el de la Comisión de presidencia, relativo al proyecto leído por el señor Azaña, referente á los militares afectados por la ley de retiros de 1932.

El presidente manifiesta que los dictámenes leídos serán discutidos en la sesión de mañana.

El señor Rodríguez de Viguri pide la palabra. Habla en representación de la minoría agraria, y dice que aunque ésta se halla dispuesta á dar facilidades al Gobierno, no puede aceptar que se infrinja el Reglamento de la Cámara, infrin-

Se presenta una proposición, en la que se pide que la Cámara envíe una representación á Barcelona, con objeto de que asista á la inauguración de un monumento erigido á la memoria del abogado don Francisco Layret.

Una proposición aprobada:

El señor Pestaña, como primer firmante de la proposición, defiende ésta. Dice que el envío de una representación á Barcelona por el motivo dicho tendría también un hondo significado de protesta contra el asesinato perpetrado en la persona de don Francisco Layret.

El presidente contesta que, á su juicio, y á menos que la Cámara acuerde cosa distinta, lo que procede es, al igual que se ha hecho con ocasión de la inauguración del monumento á Pi y Margall, hacer constar la adhesión de la Cámara y enviar un telegrama á Barcelona, redactado en el expresado sentido.

El señor Pestaña entiende que las circunstancias de este homenaje son distintas á las del que ha sido rendido á la memoria de Pi y Margall. Insiste, por tanto, en el envío de una Comisión parlamentaria á la capital de Cataluña.

El presidente manifiesta que no ha estado en su ánimo oponerse á la proposición del señor Pestaña. Se había limitado á citar un precedente. Pregunta si se aprueba la propuesta del señor Pestaña, y los diputados, en su mayoría, se pronuncian afirmativamente.

Orden del día

Se entra en el orden del día, y se aprueba, sin discusión, un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Alfonso Pazos Cid, proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Se cometería si se discutieran en la sesión del sábado los dictámenes que acaban de ser leídos.

Según el artículo 16 de dicho Reglamento, los dictámenes no pueden ser discutidos sino después de transcurridas veinticuatro horas de su impresión y distribución entre los diputados.

Con el fin de no seguir estrictamente la letra del Reglamento, las veinticuatro horas deben entenderse transcurridas desde el momento de la lectura de los dictámenes hasta el de su discusión. Como son más de las ocho, es obvio que mañana, en la sesión ordinaria, no se podrá efectuar la discusión de aquéllos, á menos que se vaya á la declaración de urgencia, que necesita un «quórum» especial. Este declaración de urgencia puede ser propuesta y acordada mañana, con lo cual se podrán discutir esos dictámenes sin que se infrinja el Reglamento.

El señor González López, de Izquierda Republicana, dice al señor Rodríguez de Viguri que recientemente, por estas mismas Cortes, al discutirse las actas de Orense se estableció el precedente de que las veinticuatro horas reglamentarias no se considerarían como horas naturales.

El señor Rodríguez de Viguri insiste.

El señor Fernández Clérigo, jefe de las minorías de Izquierda Republicana, interviene. Tiene absoluta razón el señor González López en lo que ha dicho respecto al precedente establecido por estas Cortes. Sobre esto no cabe duda. En lo que sí cabe duda es en la ayuda que el señor Rodríguez de Viguri está dispuesto á prestar al Gobierno. Si se considera necesaria la declaración de urgencia para discutir los dictámenes de que se trata, «e» tendrá.

El presidente dice que va á hacer una proposición, con la que seguramente interpreta el sentir del señor Rodríguez de Viguri.

Esta es la de que faltando una hora para que se consuma el tiempo reglamentario de la sesión, se van á imprimir por el procedimiento mecánico del ciclostyle los referidos dictámenes, cuyas copias serán repartidas inmediatamente entre los señores diputados.

Así se acuerda, y se levanta la sesión á las ocho y quince.

En la Dirección de Seguridad

Dan cuenta del asalto á un centro católico en Getafe y detención del párroco del mismo pueblo

Madrid 17.—A medio día se recibió en la Dirección General de Seguridad la noticia de que había sido asaltado un convento en Getafe y destruidos sus muebles en la calle.

Se ha comprobado que lo ocurrido fué que unos grupos de perturbadores asaltaron un Centro católico, cuyos muebles sacaron á la calle y los destruyeron.

Al mismo tiempo se ha sabido que ha sido detenido el cura párroco de Getafe, en cuyo poder se han encontrado dos pistolas.

En un tiroteo sostenido en la carretera de Aragón perecen dos hermanos

No se conoce á los autores

Madrid 17.—A primeras horas de la tarde de hoy se produjo en la carretera de Aragón un vivo tiroteo, á consecuencia del cual resultó un joven muerto y otro gravemente herido.

En el número 60 de dicha carretera viven desde hace algún tiempo cinco hermanos, á quienes la vecindad atribuye ideología fascista.

Esta tarde, sin que hasta ahora se hayan podido concretar las causas del suceso, se produjo frente á la citada casa un tiroteo entre un grupo de ideología distinta á la antes citada y los hermanos Eloy y Antonino Gómez Fernández, de veinticuatro y treinta y dos años, respectivamente. Algunos de los disparos, que fueron numerosos, alcanzaron á los dos hermanos, que resultaron heridos.

Los oficiales de la Cruz Roja don Saturnino Martín y don Eduardo Fonet recogieron á los dos jóvenes y los trasladaron al puesto de ambulancia, donde se pudo comprobar que Eloy había fallecido á consecuencia de dos heridas que tenía en la cabeza. Antonino estaba también gravísimamente herido. Los dos fueron trasladados á la casa de socorro de Canillas, donde los médicos certificaron la defunción de Eloy. Antonino fué asistido de varias heridas por arma de fuego en la región frontal, una de ellas con salida por la nuca.

Las autoridades dieron una batida por los alrededores; pero no se ha podido detener á ninguno de los individuos que formaban el grupo de agresores.

El herido Antonino Gómez, por la gravedad de su estado fué trasladado en una ambulancia al equipo quirúrgico desde la casa de socorro de Canillas. Al llegar el herido al citado establecimiento falleció, sin que los médicos pudieran hacer nada en su auxilio.

Un vuelo en autogiro desde Bilbao á Sudamérica

Madrid 17.—El aviador bilbaíno don Nicolás Rodríguez proyecta un vuelo en autogiro, por escalas, naturalmente, desde Bilbao á Sudamérica.

En principio, el proyecto consta de tres saltos.

Don Nicolás Rodríguez ha realizado las oportunas gestiones con el inventor del autogiro, señor La Cierva Godorniu, quien, muy satisfecho con el propósito inicial, ha ofrecido al señor Rodríguez todo género de ayudas y facilidades para la realización del audaz é interesante proyecto.

El 79 aniversario del nacimiento del Papa Pío XI

Ciudad del Vaticano 17.—El Papa Pío XI estudia un proyecto que le ha sido sometido por las altas personalidades de la Iglesia para la celebración en todo el mundo de un 79 aniversario, el 31 de Mayo próximo. El proyecto prevé la celebración de ceremonias especiales en todas las naciones católicas y servicios solemnes en la basílica de San Pedro, que serían transmitidos por radio á todo el mundo.

Comentando los últimos sucesos y las resoluciones del Consejo de ministros

El señor Azaña anuncia que se adoptarán otras medidas, que habrán de producir mayor efecto que las acordadas hoy

Madrid 17.—Cuando conversaban en el salón de conferencias los señores Azaña y Maura, se les acercaron los diputados socialistas señores Bugeda y Galarza.

La conversación recayó sobre los sucesos ocurridos ayer en Madrid, y el jefe del Gobierno dijo que la mayor parte de lo ocurrido se debe al pánico que cundió en la manifestación que acompañaba al entierro, como consecuencia de los primeros disparos que se hicieron.

El señor Bugeda dijo que realmente podía asegurarse que en la manifestación sólo un pequeño sector se mostró partidario de la violencia ejercida por los elementos fascistas y que pudo verse que la mayor parte de la Guardia civil y militares que había en la comitiva permanecieron en actitud pasiva, porque si hubieran adoptado actitud distinta habrían ocurrido hechos más lamentables aún, cuyo alcance no puede preverse.

El señor Maura, por su parte, dijo:

—De todas maneras, en los treinta años que llevó en la política no he presenciado un hecho que tenga, á mi juicio, tanta gravedad como el ocurrido ayer.

—Crean ustedes — dijo el señor Azaña — que todo se ha debido al nerviosismo, que llegó á tal extremo, que en una calle como la de Alcalá Galiano, por la que no pasa nadie, más que el presidente del Consejo, había seis guardias civiles con las pistolas en la mano, obligando á la gente que estaba en los balcones y portales á que se retirasen al

interior. Casualmente pasaba por la calle citada el teniente coronel señor Sarabia, el cual se acercó á los guardias para preguntarles á que se debía su actitud y que es lo que iban á hacer y pudo comprobar que se trataba de un momento de nerviosismo extraordinario, pues le contestaron que habían oído unos disparos y que buscaban el lugar de donde habían partido. Los guardias, á requerimientos del señor Sarabia, guardaron las pistolas y no pasó nada más.

El señor Bugeda dijo al jefe del Gobierno que los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros sobre disolución de las organizaciones fascistas y el que se refiere á los militares retirados que se mezclan en actividades políticas habían producido buen efecto.

Dijo el señor Azaña:

—Pues si eso ha producido buen efecto, mayor lo producirán otras medidas que se van á adoptar.

—¿Pero en seguida?—preguntó el señor Bugeda.

—Cada cosa—respondió el señor Azaña—á su debido tiempo.

Un periodista se acercó al grupo y dijo al presidente del Consejo que una emisora, La Radio España, había dado cuenta de que en el Consejo de hoy se había acordado la destitución del director general de Seguridad y del gobernador civil de Madrid.

El señor Azaña contestó que le sorprendía mucho la noticia, porque no se había tratado de ello en el Consejo.